

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
co, el amor a España.

REGION

María de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII. - Número 3692

Oviedo, sábado 24 de agosto de 1929

10 Céntimos

El héroe de Nicaragua

La vida misteriosa de Sandino, el guerrillero casi mitológico, que mantiene la rebeldía frente al poderío más grande del mundo

Los cables de las distintas agencias habían estado diciendo que el general Sandino, rebelde que mantiene la bandera autonomista en los campos de las Segovias de Nicaragua, había salido de aquellos lugares; se afirmaba que en aeroplano pasó a México, de donde tomaría pasaje para Francia al Congreso antimperialista; se aseguraba que, saliendo por Costa Rica, habíase ido para la Argentina y hasta se publicó que había desembarcado en Veracruz de México. Y la verdad era que Augusto C. Sandino se encontraba siempre en su fortaleza de El Chipotón, en Nicaragua; fortaleza empotrada en una altura inexpugnable desde donde desafiaba el poderío estadounidense, bajando naves aéreas, emboscando a tropas de la marina de Estados Unidos y riéndose del Presidente Moncada de Nicaragua. Una de sus últimas hazañas, de no hace quince días, fué la de capturar un tren de guerra, en cuya captura murieron seis infantes de la marina estadounidense, que pasaron después por los puertos del Atlántico de Honduras, rumbo al país del norte de la América.

Las noticias eran encontradas. Los cables no sabían dónde estaba el hombre que ha llamado la atención del mundo entero. De pronto, se sabe que el general Sandino estaba en el Salvador. La prensa destaca sus hueras y apenas si unos pocos periodistas pudieron hablar de él. Su travesía de la capital hondureña a México, fué rápida, eléctrica, instantánea. Para llegar a la capital de Honduras, desde el lugar donde se encontraba, tardó seis días; una vez en Tegucigalpa, inmediatamente el Director de Policía lo condujo por vía terrestre hasta San Lorenzo, puerto de Honduras en donde se embarcó en una gasolinera, con rumbo a La Unión, puerto de El Salvador.

Callado, ocultándose a las vistas de la gente, como que viajaba de incógnito, permanecía en aquel puerto en el hotel Italia, a donde lo asaltó la multitud admiradora y entusiasta que estaba agasajarlo, a lo que él se negó. Se limitó a repetir las palabras que tan conocidas son del mundo entero: "Mi lucha seguirá en pie y sólo hay una tregua para continuar". Pocas horas permaneció en La Unión y, a la media noche, un tren expreso lo trasladó de aquel lugar a Ilopango, cerca de la capital salvadoreña. Bajó aquí y fuese a pie hasta Aguas Calientes, a la orilla de la capital

salvadoreña, junto a la línea férrea. Como es natural la figura que ha llenado un lapso con sus actividades autonomistas; que se ha enfrentado al poderío más grande del mundo, atrajo la atención al saberse que allí estaba. Llegó gente a que le firmara tarjetas, libros para autógrafos etc. La incógnita en que viajaba le sirvió poco. Su rapidez le valió para detener el desbordamiento de toda la gente que quería conocer al primer patriota de América.

A saludarlo estuvieron: el Ministro de Guerra Marina y Aviación, doctor Alberto Gómez Zárate; el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Martínez Suárez; el Ministro de México, licenciado Juan Urquidí y su esposa; el general jefe de la aviación y el Oficial Mayor del Ministerio de Guerra quien, después de estrechar la mano de Sandino, dijo: "Por Dios, que no me lavaré la mano durante un año".

De allí saltó en un automóvil hasta El Congo, en donde tomó otro que lo condujo a Guatemala. Días después estaba en México.

Así pasó Sandino por El Salvador, como una exhalación.

Nadie se imaginaba que el guerrillero llegara a tierras cuzcatlecas. ¡Se había inventado tanto! ¡La fantasía popular había bordado tantas narraciones que ya se creía hasta imposible existiera un hombre como Sandino, casi mitológico!

Alrededor del viaje del líder rebelde, que ha sostenido una lucha de guerrilla durante dos años y un mes, se tejen y destejan comentarios. Unos aseguran que va a entenderse con hombres antiimperialistas a México para seguir su cruzada libertaria; hay quienes dicen que, viendo él la inutilidad de sus luchas, abandona los campos de batalla para vivir vida pacífica; y otros que va a París. Sin embargo de todo esto nada se saca en claro, porque Sandino no descubrió sus futuros planes. Se concretó a manifestar que la campaña autonomista continuará; que él exige justicia para con los pueblos débiles. Nada más.

El General no va despojado de sus armas: porta dos pistolas visibles y un rifle que es de grata recordación para él. Le acompañan algunos de los que forman su estado mayor: José de Paredes, mexicano; Agustín F. Martí, salvadoreño; Gregorio Gilbert, dominicano; Rusén Ar-

(Continúa en segunda página.)



¡Diez años ministro! He aquí un record cuya superación va a encerrar más dificultades que el salto del Atlántico. La "hazaña" la ha realizado un prelado, Monseñor Vaas, ministro del Trabajo y Previsión social de Hungría, desde el 14 de agosto de 1919. A la caída del régimen terrorista, que se entronizó momentáneamente en el territorio de la antigua Corona de San Esteban, el país quedó arruinado y desorganizado y el número de obreros sin trabajo era crecido. Monseñor Vaas puso manos a la obra, les procuró colocación y les salvó del desastre moral, más profundo todavía que la miseria material. Luchó contra la vida cara y calmó el descontento que seguía amenazando la paz húngara.

Restaurada la normalidad de la vida nacional, emprendió grandes innovaciones en el terreno de la asistencia social, basadas sobre la caridad y la solidaridad, sobre las cuales quiere fundamentar el progreso del país. Monseñor Vaas es unánimemente estimado.



El general Augusto C. Sandino, que desde hace dos años largos tremola la bandera autonomista en los campos de las Segovias, de Nicaragua, y mantiene en jaque las tropas yanquis de desembarco

AL MARGEN DE LA VIDA

Atranca la puerta...

Con motivo de la publicación del Código del Trabajo en México, el Grupo Patronal, previamente invitado a emitir su opinión, la ha condensado en un escrito que dirigió al Presidente Portes Gil. En "El Universal" aparece reproducida.

El cuadro que los capitalistas trazan en el mencionado documento no puede ser más sombrío para la economía del país. "La Bolsa de valores no registra apenas operaciones; las empresas no producen utilidades; la producción del petróleo y de la minería disminuyen día por día, del mismo modo que desciende la producción agrícola. Nuestra población emigra a los Estados Unidos en busca del amparo al capital que aquí no encuentra. Oficialmente ha sido confesada la penuria existente, como lo demuestra el hecho de que haya salarios de 25 centavos diarios en algunas regiones agrícolas del país".

Si a los datos preinsertos se añaden los no menos elocuentes de que al hacerse la entrega de los templos por las Juntas vecinales que los tenían a su cuidado, se ha venido a comprobar que faltan muchos objetos, joyas históricas preciosísimas, verdaderas obras del arte colonial de un valor histórico extraordinario y que en metálico suman millares y millares de

pesos... se tendrá realizada una síntesis elocuentísima de los frutos de la política del fusteto Calles, que tantos ditirambos arrancó de las liras destempladas de nuestros liberales.

Se nos quiso presentar a México como un laboratorio de experiencias públicas trascendentes, a consecuencia de las cuales se adivinaba un alborar de dichas para la Humanidad fatigada. Y todo paró en que la nación que más riquezas encierra en sus entrañas atraviesa por un período crítico sin precedentes en el que, como complemento, no han escaseado los "avanzados" que al tiempo de gritar contra todas las opresiones...

se llevaban a casa los vasos sagrados. Es todo un ensayo, pero que nada tiene de novísimo: en España se produjo el siglo pasado hasta con la modalidad del robo de cuantos objetos de valor encerraban las Iglesias. La sabiduría popular encerró la enseñanza en aquel dicho vulgar: atranca la puerta, que gritan viva la libertad...

Romanones y la sinceridad

El conde de Romanones ha escrito recientemente un libro. Es posible que lo más interesante de todo el volumen sea la declaración que estampa en el prólogo del mismo. El travieso ex presidente del Consejo quiere hablar sin rebozos, porque está harto de los convencionalismos a que tuvo que atemperar toda su dilatada vida política. En una palabra: que sonó para don Alvaro la hora de la sinceridad.

He aquí una confesión que honra a Romanones tanto como sirve para definir lo que fué la política del régimen que derrocó el golpe de Estado del 13 de Septiembre. La sinceridad debe ser el oxígeno de la vida pública. No se comprende cómo una nación puede gobernarse a base de ficciones y de qué manera los partidos son capaces de reflejar la opinión del país si no están atentos a sus palpitaciones y aciertan a plasmarlas en actuaciones honradas.

Por no responder a esta condición primordial las organizaciones políticas del antiguo régimen carecían de vida y estaban superpuestas, como algo postizo, al cuerpo nacional. Así se explica que se viniesen abajo con tanta facilidad, bajo la pesadumbre de sus errores y del desprecio colectivo. Bueno es que el Conde de Romanones —el más perspicaz de los políticos antiguos— manifieste su arrepentimiento. Pero aquí sí que cabe preguntar si será sincero...

El héroe de Nicaragua

(Continúa de primera página)

Dila Gómez, costarricense y Juan Medrano, nicaragüense. Todos ellos van armados y dejarían primero sus vidas antes que una de sus 45.

Se abre una interrogación ante este viaje de Sandino:

¿Qué actitud tomarán los Estados Unidos, que han perdido más de cien soldados en la redriega armada de Nicaragua contra el guerrillero?

¿Si Sandino vuelve a sus actividades autonomistas (?) tratará de impedirse el país del norte?

Hay una gran expectación por el futuro del General Augusto C. Sandino.

Juan Felipe TORUÑO
Abuachapán (El Salvador),
Junio de 1929.

(Exclusivo para REGIÓN).

Una desgracia

Un joven muerto por un automóvil en Otur

En el pueblo de Otur, del concejo de Luarca, ocurrió ayer una desgracia, de la que fué víctima un joven de 16 años de edad.

El automóvil rápido que hace su servicio entre Oviedo y Coruña, al pasar por el mencionado pueblo, salió a la carretera un joven a caballo, que bajaba por una calleja a galope, yendo a chocar contra el automóvil.

El joven, al caer en el suelo, sufrió una herida en la cabeza, quedando muerto en el acto.

El caballo resultó tan mal herido que hubo necesidad de apuntilarlo.

Las personas que iban en el automóvil sufrieron el susto con siguiente, y, más tarde, continuaron el viaje en otro coche, por haberse inutilizado el que ocupaban.



OVIEDO.— Grupo de aldeanas de Quirós que tomaron parte en las fiestas del domingo
(Foto Mena)

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES HECHAS EN EL DIA DE AYER

Nacimientos.— Eusebio Amador Abaldo Fanjul; Andrés Argüelles; José María Marcelino Fernández; Marcelino Matilla Suárez y José Ruiz Díaz.

Defunciones.— Braulio Matías Díaz, de 27 años.

Matrimonios.— No hubo.

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, 7 y cuarto, butaca, 0,50,
10 y media, hoy
La interesante película
"La mujer que supo resistir"
Por Bárbara La Marr

MUEBLES - GRANDES ALMACENES

PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas, 65 plas.— Aparador moderno, con mármol y espejo, 100.— Mesa comedor extensible, 35 id.— Armario luna biselada, 130 id.— Camas turcas forradas, varios colores, 55 id. Gran saldo de cuadros.

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias.

Notas de la Feria de Muestras

Otra relación de premios de la Exposición de ganados

Como continuación a la lista de premios de la Exposición de Ganado, que publicamos ayer, ofrecemos hoy la referente al ganado vacuno y las de los restantes grupos y secciones de dicho Certamen:

SECCION QUINTA

Primer premio.— 1.000 pesetas, toro "Lindo", de don Manuel Braña García, de Viaño (Gozón).

Segundo premio.— 500 pesetas, toro "Lindo", de don Carlos

Suárez García, de Prendes.

Tercer premio.— 250 pesetas, toro "Alegre", de don Ramón Álvarez, de Ventosa (Candamo).

Cuarto premio.— 125 pesetas, toro "Canelo", de don Alvaro García Menéndez, del Valle de Carreño.

Diploma de honor y Medalla de oro.— Toro "Rubio", de la Estación Agro-Pecuaría de Avilés.

Diploma de mérito.— Toro "Castilla", de don Manuel del Busto, de Logreza.

SECCION SEXTA

Primer premio.— 1.000 pèse-

tas, toro "Rojo", de don Salvador Fernández, de Foz.

Segundo premio.— 500 pesetas, toro "Lorenzo", de don José María Díaz, de Serrapio.

Diploma de mérito y 250 pesetas.— toro "Quirosán" de don Manuel Blanco, de Molleda.

SECCION SEPTIMA

Primer premio.— 500 pesetas, vaca "Gallarda", de don Manuel del Busto, de Logreza.

Segundo premio.— 250 pesetas, vaca "Marina", de don José Martínez, de Tabaza.

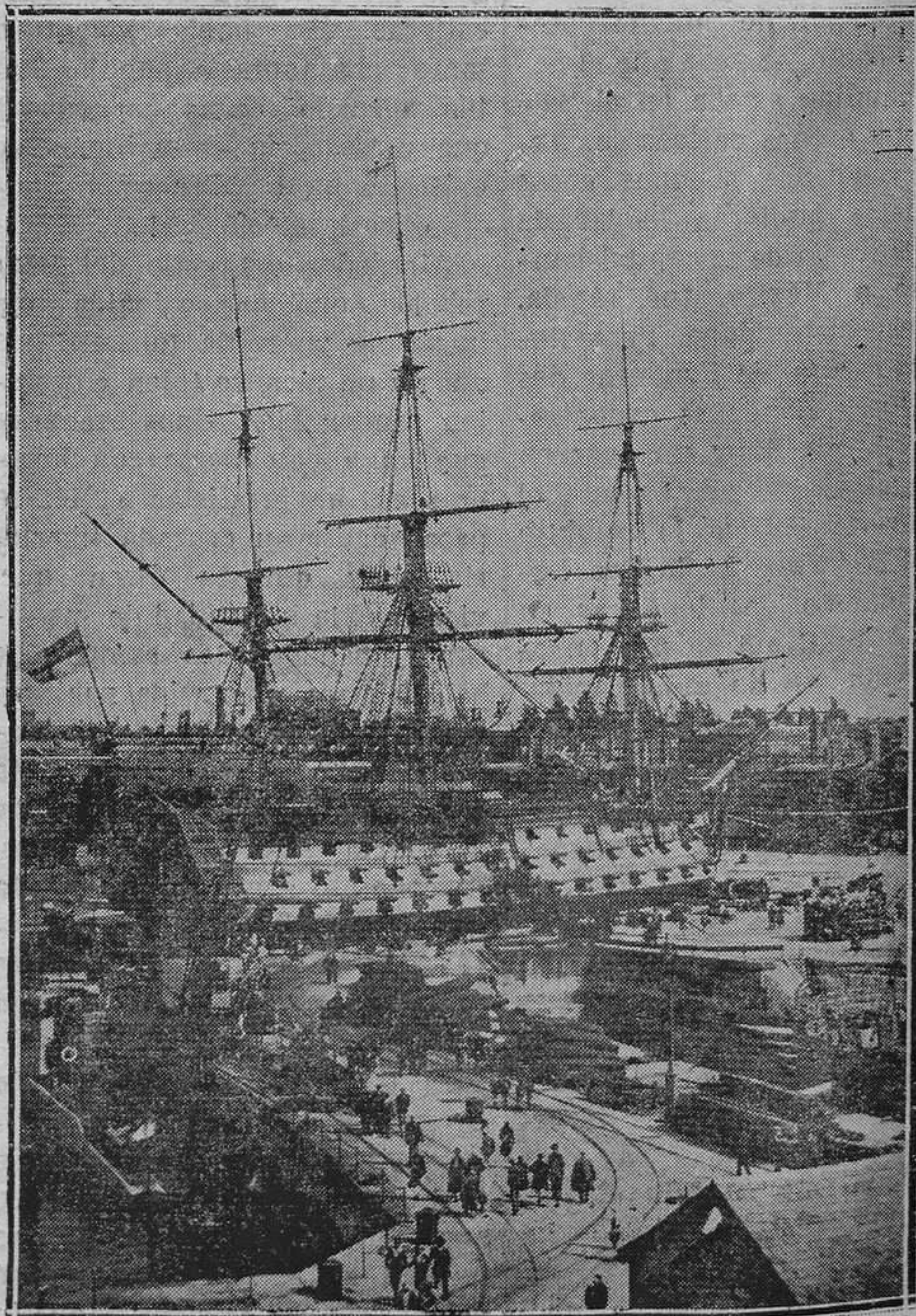
Tercer premio.— 125 pesetas, vaca "Chata", de don José García Fernández, de Avilés.

Cuarto premio.— 60 pesetas, vaca "Ramera", de don Elías Fernández Suárez, de Avilés.

Diploma de mérito.— Vaca "Navarra", de don Alvaro Fernández, de Ambás (Carréño).

Diploma de mérito.— Vaca

(Continúa en la página quince.)



LA SEMANA NAVAL DE PORTSMOUTH. — Una vista del puerto, en la que se puede apreciar la reconstrucción de la famosa fragata "Nelson" y a uno de sus costados, el submarino "1-6", el más moderno de la Marina inglesa



LA SEÑORITA

SABINA FERNANDEZ RAMOS

Falleció en su casa de Sama de Langreo, el día 23 de agosto de 1929, a las 9 de la mañana a los 17 años de edad

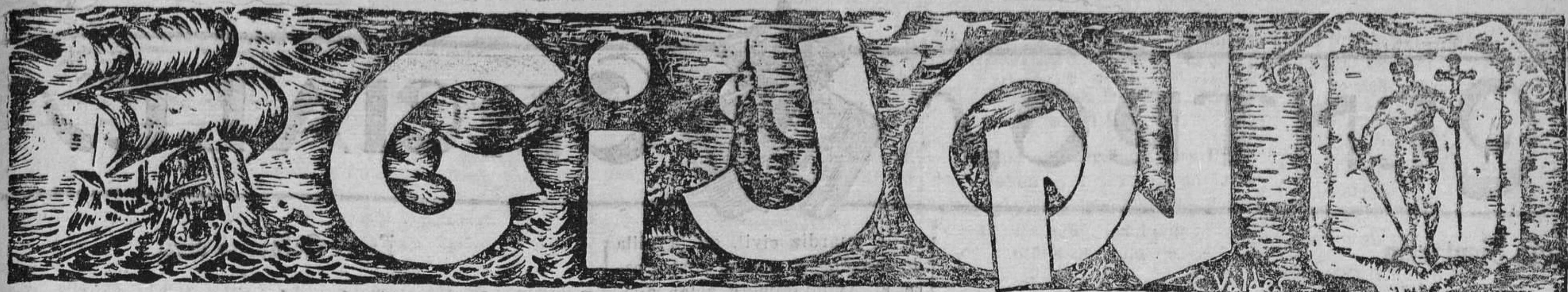
Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Juan Fernández Ruiz; hermanos don Ramón, don Juan y doña Esperanza Fernández; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de Sama de Langreo, hoy sábado, a las diez de la mañana y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle de Álvarez Miranda, número 4, al cementerio Católico, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



INFORMACION

LAS NOTAS DEL DIA

Una de las notas salientes durante el día de ayer, la constituyó la presencia en nuestra población de la avioneta en que la intrépida aviadora señorita María Luisa Bernaldo de Quirós viene realizando una excursión de propaganda en compañía del prestigioso comandante de aviación señor Lecea.

A media mañana se divisó el aparato, que avanzaba majestuosamente hacia la población, sobre la cual evolucionó breves momentos desapareciendo tierra adentro. Más tarde, cuando el paseo de la playa estaba en su mayor apogeo, volvió a presentarse el aparato y después de algunas evoluciones aterrizó con admirable seguridad y precisión sobre la arena, saltando a tierra la gentil aviadora y su acompañante los cuales se vieron inmediatamente rodeados del público que les tributó una cariñosa acogida.

La señorita Bernaldo de Quirós y el señor Lecea, conversaron breves instantes con algunas de las personas que acudieron a felicitarles y poco después, el aparato se elevaba nuevamente y con la misma precisión y majestuosidad con que había evolucionado sobre la población y desapareció internándose hacia el Este.

También hemos de registrar, como otra de las notas del día, la breve estancia en nuestra población, del famoso boxeador español Ignacio Ara, que regresa de Norteamérica donde se dió a conocer como uno de los más probables sucesores de Paulino Uzcudun en el campeonato mundial de boxeo. Viene en el vapor "Cristóbal Colón", y se dirige a Bilbao. Permaneció varias horas en Gijón aprovechando la circunstancia de que el buque no reanudaba viaje hasta última hora de la noche. Su paso por las calles despertó la natural curiosidad, sobre todo al saberse que era uno de los aspirantes al codiciado título de emperador del puñetazo.

Conversó con algunas personas y, como es natural, desembuchó las consiguientes declaraciones acerca de sus firmes propósitos de alcanzar el máximo puesto en el boxeo mundial. Que así sea para bien del pugilismo español.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Según nos manifestó ayer el alcalde, señor Tuya, ha sido enviado a la Delegación de Hacienda de Oviedo, el presupuesto extraordinario de este Ayuntamiento.

Durante el plazo expuesto al público, sólo se ha presentado una reclamación contra alguna de las subvenciones que la Corporación municipal acordó conceder.

LA CIRCULACION RODADA

Como ha llegado a conocimiento de la Alcaldía que se vulneran las disposiciones dadas respecto al itinerario que han de seguir por las calles de la población los vehículos de carga, el señor Tuya ha ordenado al jefe de la guardia municipal que por sus agentes se ejerza la debida vigilancia a fin de impedir que la circulación rodada se verifique por aquellas calles cuya pavimentación ha sido reparada recientemente.

CONATO DE INCENDIO

Se produjo un conato de incendio en la bohardilla de la casa número 16 de la calle Garcilaso de la Vega. Careció de importancia gracias a la pronta intervención de los bomberos que constituían el retén de guardia en el Parque, los cuales sofocaron el fuego mediante unos cubos de agua.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Paco García, vacío, Santander; María Santiuste, gral, id.; Josefina

¡OJO, NOVIO!

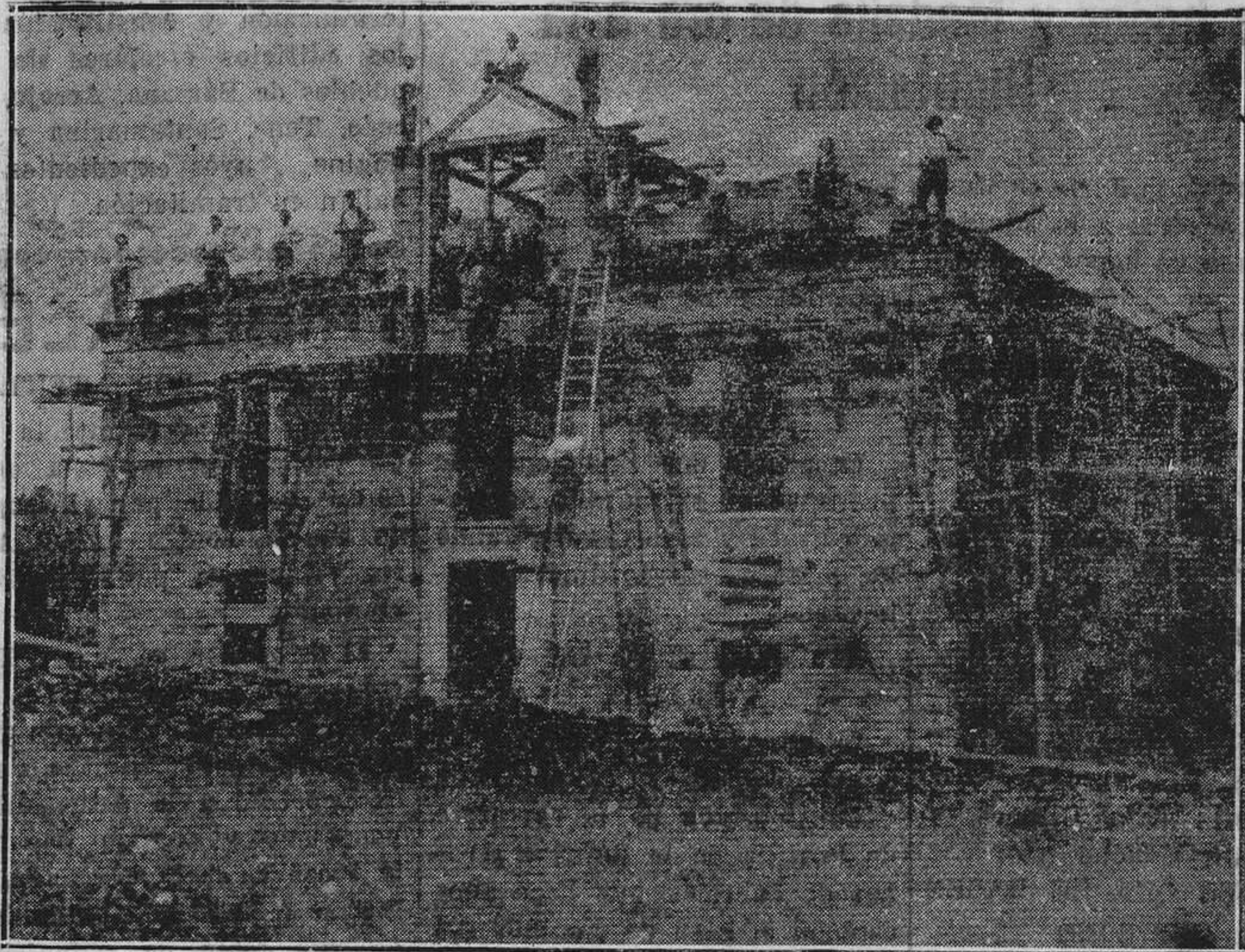
¿Queréis MUEBLES prácticos? ¿Queréis MUEBLES elegantes? ¿Queréis MUEBLES sólidos?

Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilarrando el dinero.

Frente el Cuartel de Ingenieros

Julio R. Fontán

Especialista aparato digestivo. Suspende la consulta hasta septiembre.



Estado en que se encuentran las obras de la nueva Casa Consistorial, de San Martín de Oscos (Foto R. Méndez)

ta, mineral, Bilbao; Evaristo, pinos, Vegadeo; Piguera, pinos, Vivero; Peña Castillo, pinos, Betanzos; María Eliso, gral, Coruña Santo Firme, general, Barcelona; Tangorefo, vacío, Bilbao; Cristóbal Colón, pasaje, Santander.

SALIDAS

María, carbón, Coruña; Aiz Kari Mendi, gral, Sagunto; Cabo Roca, gral, Santander; Marta Junquera, vacío Villagarcía; Cristóbal Colón, pasaje, Coruña; Castro,

vacío, Foz; Ineschu, carbón, Castro Urdiales; Vicentín, gral, Puerto de Vega; Elza, vacío, Inglaterra.

EL "ESPAGNE"

Para mañana, domingo, tiene anunciado su salida de nuestro puerto en viaje a los de Cuba y Méjico, el trasatlántico francés "Espagne".

Embarcará pasaje y carga.

EL "WURITEMBERG"

Este trasatlántico de la Compañía

Hamburguesa saldrá del puerto del Musel con dirección a los de Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el próximo miércoles.

En nuestro puerto embarcará 150 pasajeros.

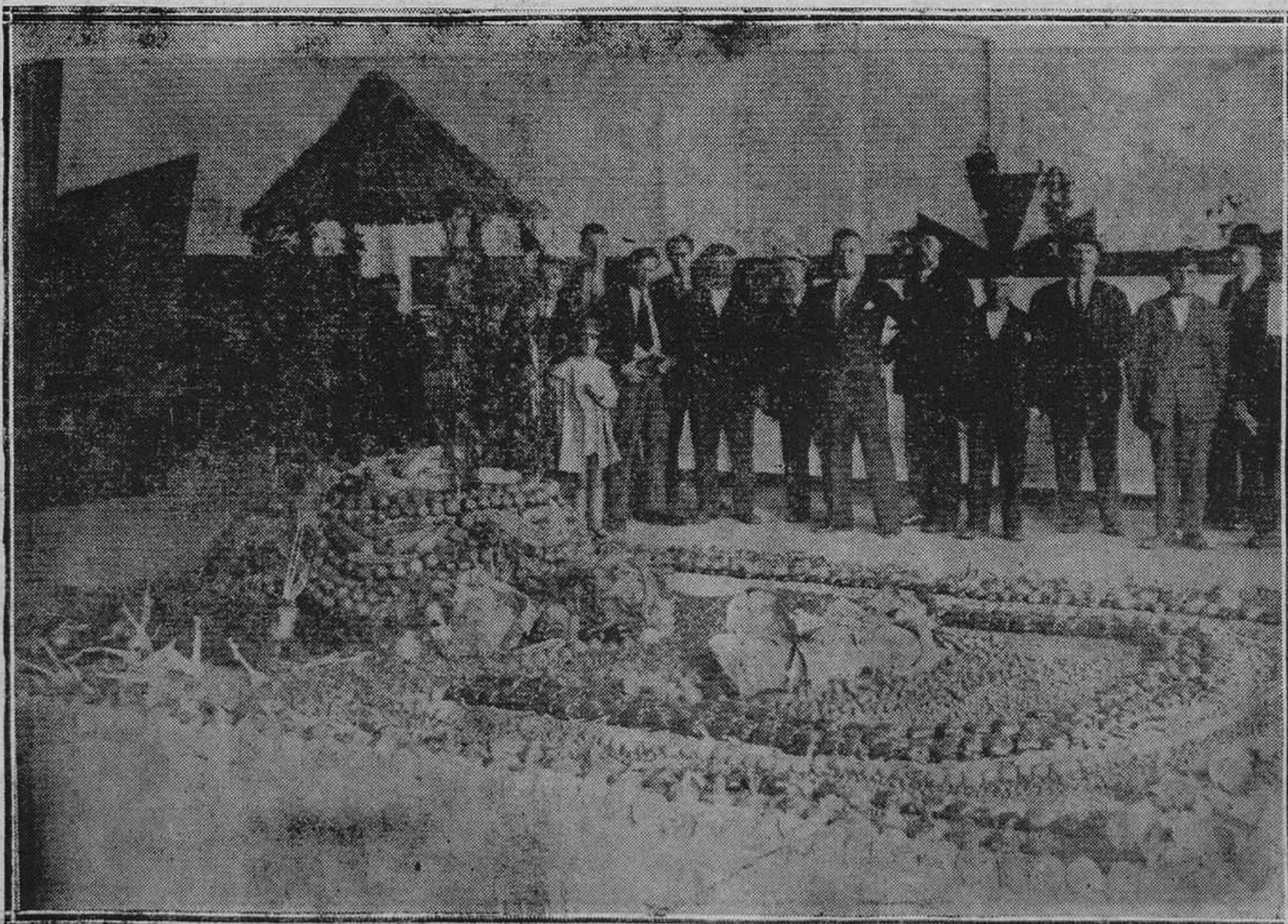
AYER LLEGO DE CUBA Y MEXICO EL "CRISTOBAL COLON"

A las once de la mañana de ayer, recaló en el puerto del Musel, procedente de Nueva York, Habana y Veracruz, el trasatlántico de la Española "Cristóbal Colón".

Desembarcó 150 pasajeros y 227 toneladas de parafina, aceite lubricante, maquinaria y automóviles.

A las doce de la noche continuó viaje a Santander.

¡HALLAZGO! Recibimos diariamente testimonios de Sres. clientes que han ensayado el LIRIOL en que nos manifestan que con un solo bote han hallado el modo más seguro y limpio para exterminar las cucarachas.—Use MATA CUCARACHAS «LIRIOL».—Precio: 0,95 ptas. en farmacias, droguerías y ferreterías.



GIJÓN.— Un detalle de la instalación de Horticultura de la Feria de Muestras (Foto Mena)

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicedo y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arrións, Cargas de Onís, Grado Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo

con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses

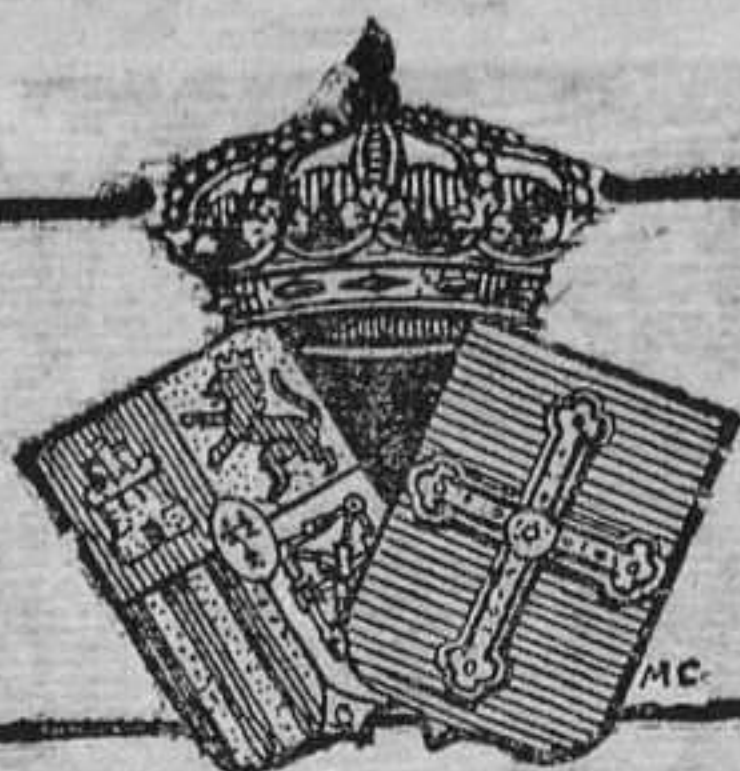
4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

CENTROS



OFICIALES

En la Diputación

La Feria de Muestras concede Diploma de honor y Medalla de oro a la Diputación

El Comité de la Feria de Muestras ha concedido a la Diputación diploma de honor y medalla de oro por el lote presentado en la sección de ganado vacuno del certamen de dicha Feria.

HOMENAJE A LA AVIADORA BERNALDO DE QUIROS

El Presidente de la Diputación nos manifestó ayer que había sido invitado para asistir al banquete que en Llanera se había organizado en honor de la distinguida aviadora María Bernaldo de Quirós.

A la una de la tarde salió el señor Cuesta para Llanera, a fin de asistir a dicho acto.

PETICIONES QUE SE HACEN AL GOBIERNO

Además de las peticiones reseñadas días pasados, el Presidente de la Diputación remitió al Jefe del Gobierno las siguientes:

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO INSTRUCCION PUBLICA

Construcción de edificios destinados a Escuelas Normales y graduadas anejas, con la cooperación que ofrecen la Diputación y Ayuntamiento, en la forma que se estime mejor y que sus medios permitan.

Construcción del edificio adecuado para la Escuela Pericial de Comercio y ampliación de las enseñanzas de aquella.

GUERRA

Asturias hizo una suscripción y adquirió la llamada Quinta de Rubín, en las cercanías de Oviedo, y la cedió al Estado, con el fin de que se construyese un cuartel, destinado al Sexto Regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores, de guarnición en Oviedo. Se ruega se active el expediente y se lleve a efecto la obra.

Regularización y fomento del trabajo, en las Fábricas de Armas de la Vega y Trubia, que hoy arrastran vida lánguida, y de las cuales viven numerosas familias.

FOMENTO—OBRAS PUBLICAS

Que el circuito de Firmes Especiales se haga cargo de la Travesía que va desde la calle del Postigo a Santo Domingo, enlazando dos carreteras del Estado, a través de la ciudad. Es lazadas son del Estado.

Pavimentación, pedida ya, de la prolongación de la calle de González Besada, que enlaza en la calle de Campomanes (Travesía hoy del Estado), con la carretera general de Oviedo a Pola de Lena—parte en construcción—y la de los Monumentos de Lillo y Naranco, desde San Lázaro. Las tres carreteras en-

lazadas son del Estado.

Adoquinado de la carretera de Oviedo a Lugones (de sumo tránsito) y de un trozo de la general de Torrelavega a Oviedo.

HACIENDA

Despacho del expediente de presupuesto extraordinario para cultura y aguas, autorizando los ingresos extraordinarios interesados.

AYUNTAMIENTO DE CABRALES

Interesa subvención para la traída de aguas del río de la Ría.

Construcción de la carretera de Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales, que hace años está en el plan de caminos del Estado, y ya se ha construido el primer trozo, de unos seis kilómetros.

Instalación de teléfono, para lo cual, si es necesario, hará el tendido y la instalación por su cuenta, si para ello se le autoriza. Pero pide que no se estorbe tan noble propósito.

AYUNTAMIENTO DE QUIROS

Interesa la inmediata subasta y construcción de la sección de carretera denominada Ricabo a Puerto Ventana, en la carretera del Estado, de Trubia a la de la Magdalena del Monte.

Separación de este término municipal de Quirós, del partido judicial de Lena, y agregación del mismo, al Juzgado de instrucción y partido de Oviedo.

Subvención del Estado por valor de 50.000 pesetas, para la construcción de un cuartel pa-

ra la guardia civil, en la villa de Bárzana, y para el cual ofrece el Ayuntamiento solar adecuado.

Subvención del Estado para la terminación y construcción de los edificios escolares de los pueblos de Bárzana, Arrojo, Salcedo, Tene, Santamarina y Villagine, cuyos expedientes se hallan en tramitación.

TRIBUNALES

UNA CAUSA POR ATENTADO

Se celebró ayer, ante la sala de vacaciones, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oviedo contra Rafael Alvarez Villanueva, por el delito de atentado.

El fiscal dice, en su escrito de conclusiones provisionales, que el día 3 de Abril último, el guardia municipal Maximino Fonseca procedió a la detención del procesado y cuando llegaba a la Plaza de la Constitución, Rafael se resistió a ir detenido. El guardia trató de reducirlo, y entonces el procesado dió dos bofetadas al guardia, por lo cual éste se vió precisado a requerir el auxilio de otros compañeros.

Califica el hecho de un delito de atentado, por lo cual interesa se imponga a Rafael la pena de tres meses de reclusión y mil pesetas de multa.

Defendió al procesado el letrado don José Builla, quien sostuvo en sentido alternativo, en primer término, que su patrocinado no es autor del delito de que se le acusa, o en otro caso se estime en favor del acusado la circunstancia atenuante de embriaguez.

Se examinó la prueba y la vista quedó pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

Fueron dictadas las siguientes por el Tribunal de Derecho:

En el Gobierno civil

Para el mes entrante se preparan varios actos conmemorativos del golpe de estado y de afirmación ciudadana

DE ABASTOS

Se celebró ayer, ante la sala una vez más, por nuestro conducto, que los tenedores de aceite de oliva deben enviar sus relaciones juradas indicando las existencias en kilos, no en litros como algunos lo vienen haciendo.

MAÑANA EN ARRIONDAS

Ayer acudió a su despacho el señor Zuvillaga, aunque todavía no se encuentra del todo bien, a fin de despachar el mucho trabajo que tiene atrasado.

Recibió a los periodistas con quienes conversó algún tiempo. Nos dijo que mañana domingo se trasladará, en unión del presidente de la Diputación, señor Cuesta, a Arriondas, para asistir a las fiestas que allí se preparan en su honor.

—Por mi parte he aceptado este homenaje, aun venciendo mi innato modo de ser, por corresponder así a la espontaneidad y sinceridad del mismo.

PROPAGANDAS

Continuó diciéndonos que dentro de unos días se propone reunir el Comité provincial de Unión Patriótica, a fin de preparar los actos que deben celebrarse.

Codenando a José Álvarez Menéndez, procesado por el Juzgado de Mieres por tenencia ilícita de armas a la pena de dos meses y un día de reclusión y multa de mil pesetas.

Idem a Lázaro Granda Cabrales, procesado por el Juzgado de Llanes por lesiones a la pena de dos meses y un día de arresto y mil pesetas de multa.

brarse en el próximo Septiembre, para conmemorar el aniversario del año 23, que es el sexagésimo de la Dictadura.

Probablemente se celebren algunos mítines en Oviedo mítines de Unión Patriótica, y en algunas otras localidades más importantes de la provincia.

—Esta es la mejor prueba del gran impulso que va tomando esta nueva agrupación ciudadana, como consecuencia del reciente viaje a esta provincia del Marqués de Estella y del Gobierno en pleno.

También se organizarán para Septiembre actos públicos en las cabeceras de los partidos judiciales. En estos actos se examinará y comentará debidamente, el proyecto de nueva Constitución.

—En fin, señores, que nos espera un mes de Septiembre un poco movido y agitado.

UNAS SUBVENCIONES DE INSTRUCCION PUBLICA

Y nos dijo, asimismo, que el Ministro de Instrucción Pública le había enviado órdenes de pago concediendo las siguientes subvenciones:

De 1.500 pesetas para el Ropero escolar de Oviedo.

De 2.000 para la Cantina escolar de niñas de Ribadesella.

De 1.000 pesetas para la Cantina escolar sostenida por la escuela nacional graduada de niños de Ribadesella.

BANQUETES A QUE SIEMPRE NO PODER ASISTIR

Pese a la vida agitada, siempre de actos públicos, en que interviene el señor gobernador, no puede asistir a otros muchos a que se le invita. Ante nosotros se lamenta de no poder asistir al almuerzo para que fué invitado en Puente de los Fierros.

En el mismo caso está en cuanto al banquete para que se le invitó con ocasión de la inauguración del Casino de Cangas de Onís.

Y POR ULTIMO...

Concluyó diciéndonos que el primero de Septiembre se inaugura la Casa de Caridad de San Lázaro, acto al que asistirá por haberle invitado el presidente de la Diputación.

Luego marcharán juntos a Morcín para inaugurar una carretera y asistir más tarde a un acto de afirmación ciudadana.



OVIEDO.— Grupo de Vaqueiras, que lucieron sus típicos bailes ante el Gobierno y asistentes al banquete (Foto Mena)

Señoritas, caballeros

Probad el "Agua Cutánea Castellano", y nos lo agradeceréis.

Cultos

El mundo de los deportes

Hay que prevenir a tiempo

Suponemos—no es necesaria mucha imaginación—que en estos días andará la Federación en los preliminares de la confección del calendario del campeonato regional.

En principio, es la fecha de veintidós de Septiembre la que debe señalar el comienzo de la competición, pero en realidad la única fecha forzosa es la que impone el comienzo del Campeonato de Ligas; por consecuencia lo que importa es acabar en determinado día, comiencese cuando sea.

Esto se trae a capítulo por entender que en Asturias no debe principiar el campeonato el día 22 y sí, lo más pronto, al domingo siguiente.

La razón es clara; el día 22 se celebrará en Oviedo una corrida de toros y dicho está que de celebrarse también partidos ese día, quedaría establecida una competencia que sería perjudicial para todos, sin beneficio de nadie.

Y esto, tanto si el sorteo designara a Teatinos, como si era otro campo donde ese día tocara actuar a los ovetenses; pues si Teatinos notaría claramente el espectáculo de Eñevista—y al contrario—no sería la falta menos dudosa en Avilés o Gijón, ya que el "Oviedo" dejaría de ir acompañado de un buen golpe de aficionados de esos que, a fin de cuentas, son quienes hacen pasar las entradas a la categoría de llenos.

El remedio es sencillísimo, pues que tiempo sobra y por ello no dudamos que las razones apuntadas serán bastante a determinar que no comienzen nuestras luchas regionales antes del 29 de Septiembre.

DE FICHAS

¿De fichas? Pues nada o casi nada. La confirmación de nuestras afirmaciones, hechas ya a poco de abrirse el plazo de firmas. Por el Oviedo firmaron todos los que lo hicieron en la pasada temporada; actualmente hay una excepción, una sola, pero creemos que en el "tira y afloja" que suponemos estará acaso iniciándose, ha de salir el concordato que satisfaga a ambas partes y traiga como consecuencia la rúbrica que falta.

De los demás clubs de la provincia pueda decirse igual que

del "Oviedo"; no hay alteraciones de trascendencia—la marcha de Campanal era ya cosa desconocida—únicamente puede merecer mención el posible traspaso—parece que aún no está claro—de Galé al Sporting, lo cual sería muy estimable refuerzo para los del Molinón y muy sensible pérdida para el "Avilés".

Desde luego no figuran en nuestra federación fichas de nuevos "estrellas" de magnitud dudosa—únicos al posible alcance de nuestros club—y esto acaso haga torcer el gesto a los aficionados que quieren novedades todos los días, nosotros no tenemos inconveniente en declarar que a los posibles destellos de un par de "estrellas" intercalados en los "onces" que formaron la pasada temporada, preferimos el acoplamiento que han de tener éstos, libres de "incrustaciones" de valor dudoso.

MAÑANA EN TEATINOS

Ha despertado enorme interés el partido que a las seis de la tarde de mañana domingo tendrá lugar en Teatinos, entre los potentes equipos "Molécula F. C." (comerciantes de Pravia) y "Fachada F. C." (viajantes de Oviedo).

Tenemos entendido que de la risueña villa praviense serán muchos los que acompañen a sus "internacionales", pues suponen, y no sin fundamento, que la

Después de varios meses de prácticas por los hospitales de Madrid y de las capitales de Francia, Alemania, Austria y Hungría, reanuda su consulta el Doctor Godofredo Robles, a partir del domingo (excepto los lunes), de 11 a 1, Uría, 21, Oviedo.

labor de los suyos, en especial la del gran portero Mayo (revelación de la temporada), han de añadir una página más de gloria a la historia del "Molécula".

Después del partido serán obsequiados ambos equipos, haciéndose entrega a los vencedores de once medallas.

Se ruega a los componentes del "Fachada F. C." estén a las tres en la calle de Uría para recibir a la caravana de Pravia.

Gacetillas

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan el Real contrajeron matrimonio el pasado sábado, la bella señorita Conchita Calleja y don Paulino Solares.

Actuaron de padrinos doña Pilar Calleja, hermana de la novia y don Alfredo Uruarte, tío del novio, firmando el acta matrimonial como testigos don Antonio Calleja y don León Murillo.

Una vez celebrada la ceremonia nupcial los invitados se trasladaron a casa de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado salieron para Santander, Bilbao, Madrid y otras capitales de España.

Escuelas y maestros

ALJUDICACION DE UNA SUBASTA

Ha sido adjudicada a don Pedro Niembro, la subasta de las obras de construcción de las nuevas escuelas graduadas de niños y niñas de Pola de Lena.

ESCUELAS CREADAS PROVISIONALMENTE

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 23 de julio próximo pasado, publicada en la Gaceta de Madrid de 10 del actual, han sido creadas en nuestra provincia, con carácter provisional las siguientes escuelas:

Una mixta, servida por maestro, para cada uno de los pueblos de Bustantigo, Corondeño, y Villadecabo, en el concejo de Allande.

Una mixta, servida por maestro, para Reznero, en el concejo de Candamo.

Una mixta, servida por maestro, para cada uno de los pueblos de San Pedro de Arbás y Puerto de Leitariegos, en Cangas del Narcea.

Una de niñas, en Lastres, Colunga.

Una de niños y otra de niñas, para Muros, y una de niños en San Esteban de Pravia, en Muros del Nalón.

Una mixta, servida por maestro, para cada uno de los pueblos de La Frecha y Artedosa, y una de niñas para Beloncio, en Pilofia.

Una de niñas para Somado, en Pravia.

Una de niñas para Ricabo, en Quirós.

En la playa de Salinas, Avilés, se vende hotel situado en el mejor sitio

Para tratar dirigirse a J. Gregory. Espoz y Mina, 12-MADRID

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

BREMEN-AMBERES-GIJON

Vapor	Salida	Salida	Llegada
Vapor DELIA	13 Agosto	20 Agosto	24 Agosto
Vapor HERO	20 Agosto	27 Agosto	31 Agosto
Vapor LEANDER	27 Agosto	3 Septbre	7 Septbre

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

AGENCIA DE ADUANAS

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON



Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y Co
Cortes, 587 - Barcelona
Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia,
Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la Salud de los entornos, Ss. Bartolomé, ap. Tomeo, Román, obs. Aurea, vg. Jorge, Limniota, mj. Patricio, ab. Eutiquio, cf.

NOVENA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS.—Termina mañana en la iglesia de la Corte a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario cantado, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Arturo Sandoval, y salve cantada.

NOVENA DE LA BEATA MICHAELA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Termina mañana en las Adoratrices. Por la mañana habrá misa solemne con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta terminados los cultos de la tarde, en los que predicará el R. P. Santa Anna, S. J. Los cultos de hoy se aplican por la señora de Fuente Fernández.

NOVENA DE SAN AGUSTIN.—Continúa en la iglesia de las MM. Agustinas. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición del Santísimo, estación, rosario y novena.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde mañana hacer la guardia al Santísimo al turno de La Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don Alfonso Victorero Vázquez (q. e. p. d.).

MISAS DOMINICALES.—La misa y el oficio divino de mañana son del décimo octavo domingo después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. El Evangelio es de San Mateo, en el que se nos enseña la confianza que debemos tener en Dios. Si el Señor cuida de las flores del campo y de las aves del cielo, ¿no podremos estar seguros de que atenderá con más amor a sus hijos, a nosotros, que tantas pruebas de su bondad hemos recibido, y a quienes ha redimido con su preciosísimo sangre?

En la Catedral habrá misa cada media hora y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez; en los PP. Jesuitas, a las diez con homilia; en los PP. Carmelitas, a las once con plática.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponden mañana en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

VISITADOR APOSTOLICO DEL AFRICA ORIENTAL

Mairohi (Kenya Colong). El excelentísimo Mons Krisley Visitador Apostólico de las escuelas católicas en las Colonias Británicas del Continente Negro. Después de haber recorrido en 13 meses más de 32.000 kilómetros (17.000 en auto, 12.000 en ferrocarril, 3.000 en barco y 150 en safari, (silla llevada por los indígenas) ha hecho interesantes declaraciones sobre el estado del catolicismo del Africa Oriental.

Entre ellas se destacan las que se refieren a la sumisión

profunda y filial de la Sede Apostólica, a la transformación rápida del Africa y las dificultades provenientes de la extensión de territorio, escasez de los misioneros, distancias de las poblaciones, necesidad urgente de las escuelas y más urgente aún de una campaña intensa medicinal, especialmente dirigida contra la mortalidad infantil tan alarmante y contra la lepra, enfermedad del sueño, tuberculosis y otras innumerables y profundísimas miserias.

El día primero de julio empezó el excelentísimo Mons Hisley su visita al Congo Belga. El día 29 llegaba a la misión de los Redentoristas de Maladi.

LA SESION DE LA PERMANENTE

EL AYUNTAMIENTO ESTA EN EL CASO DE ADQUIRIR TODOS LOS TERRE- NOS DE LA ZONA S. O. DE LA CIUDAD Y DE CREAR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, PERO QUE NO SEAN OTROS DOS PROYECTOS

La pista de Colloto.— Se modificarán los distritos médicos.— Una interesante moción en nombre de los inquilinos.— Ante el futuro campo de aviación de Llanera

El mercado de Trubia ocasiona fuertes protestas y un vivísimo debate

LOS QUE ASISTEN

Celebró ayer tarde sesión la Comisión Permanente bajo la presidencia del señor alcalde y estando presentes los señores Sarandes, Zarauza, Fernández (D. Marcelino), y Fuente.

LA PISTA DE COLLOTO

Aprobada el acta de la anterior, el señor alcalde manifiesta que durante la estancia del ministro de Fomento en Oviedo, tuvo ocasión de hablarle del deseo del Ayuntamiento de que la cantidad destinada para pavimentado de la carretera de Colloto, se emplee en construcción de la pista del mismo nombre. El ministro no vió en ello inconveniente, siempre que se trate de crear una vía mejor de la que existe en la actualidad.

Entiende que se debe recabar del señor gobernador que convoque a la mayor brevedad posible a la Junta provincial de Sanidad para que tramite informe respecto al proyecto para que, una vez aprobado, se pueda proceder ya a la tramitación de expedientes de expropiación forzosa, entrando así en las normas legales para la pronta construcción de la vía de referencia.

Así se acuerda.

LAS UTILIDADES Y EL AGUA

Seguidamente los reunidos quedan enterados de un escrito del señor Ossorio y Gallardo relacionado con la sentencia del Tribunal Contencioso que obliga al Ayuntamiento al pago del impuesto de Utilidades por la renta de aguas, entendiéndose que se trata de la explotación de un negocio. Por su parte el Municipio insiste en que se trata, sencillamente, de la prestación de un servicio.

El señor Ossorio y Gallardo estima que en los proyectos legales hay argumentos para defender las dos tendencias, y es partidario de que el Ayuntamiento interponga recurso contra la sentencia.

Se acuerda escribir de nuevo al abogado consultante para decirle que lo que el Municipio desea no es una consulta de procedimiento, sino de fondo.

LAS AGUAS DEL LLAMO

Luego nos enteramos del acta de ocupación del prado donde se encuentran las aguas del Llamo. La ocupación la hizo el alcalde de Riosa por orden del Gobernador, hallándose presentes el secretario de aquel Ayuntamiento, varios vecinos como testigos, D. Augusto Ordóñez, hijo de la dueña de la finca y los señores Sánchez del Río y Casero en representación del Ayuntamiento de Oviedo. En

el acto de la toma de posesión, el señor Díaz Ordóñez formuló su protesta, para en su día hacer valer los derechos a que hubiere lugar.

No obstante, los representantes de la ciudad se posesionaron de la finca y del manantial en nombre del Ayuntamiento.

Evacuado este trámite, comenzarán inmediatamente los trabajos de captación de las aguas.

LOS GASTOS CARCELARIOS

Queda aprobado un informe del abogado consistorial señor Pumarés, en virtud del que se entablará recurso contra la resolución que pretende obligar al Ayuntamiento a abonar determinados gastos carcelarios de tiempos pasados.

MONTACARGAS Y ASCENSORES

A continuación se aprueba la relación de los montacargas y ascensores que tiene la ciudad, a los efectos de la cobranza del tributo municipal.

EL MERCADO DE TRUBIA

El inspector municipal pecuario señor Gaite informa, en cuanto al establecimiento de un mercado de ganados en Trubia que no es procedente, entre otras razones porque próximos a dicha población existen otros mercados tan importantes como los de Proaza, Oviedo, Quirós y Grado. Agrega que la afluencia de ganados, ya bastante disminuida de hace tiempo, disminuirá más si crean nuevos mercados y con ello se originan serios perjuicios al de Oviedo.

El señor Fuente protesta de los términos en que está redactado el informe, sobre todo de que el señor Gaite se permita hacer consideraciones respecto a si valen más que el de Trubia los mercados de Proaza, Quirós y Grado. Estima que procediendo así no cumple con su deber el empleado.

Tampoco comprende que se pueda perjudicar a Oviedo con el mercado de Trubia, porque en definitiva Trubia a Oviedo pertenece.

El señor Grande dice que en efecto, el señor Gaite tiene razón; de crearse nuevos mercados, que significa tanto como descentralizar el actual de Oviedo, no hubiese hecho falta gastar más de medio millón pesetas en un matadero y en mercado.

El señor Zarauza pregunta si no está inaugurado ya ese mercado de Trubia y se le contesta que si. Y el señor Zarauza se lamenta de que no se le haya invitado a la inauguración, perteneciendo co-

mo pertenece a la Comisión nombrada al efecto.

El señor alcalde le da algunas explicaciones que satisfacen al señor Zarauza.

Manifiesta por su parte el señor Gutiérrez que el mercado de Trubia funciona interinamente, pues aún no tiene estado oficial.

Esto ocasiona nuevas protestas del señor Fuente, quien dice que a la inauguración del mercado no acudió sólo el alcalde, sino el gobernador. ¿Se quiere más carácter oficial?

—Sí, pero no se han seguido los trámites reglamentarios—le dice el alcalde.

Nuevas protestas del señor Fuente, a quien apoya el señor Fernández. Al señor Fuente molestan ya tantos trámites, que estima tendentes únicamente a combatir el mercado de Trubia.

Se promueve un incidente bastante vivo, que dura algún rato, conviniéndose en suspender toda resolución hasta que se conozca el informe del inspector pecuario.

OTROS ASUNTOS

Acuérdase incluir a don Domingo Velasco en el padrón de vecinos.

También se despachan unas inclusiones en el padrón de pobres.

LA PROVISION DE PLAZAS DE PRACTICANTES

Dase cuenta de un informe de la Comisión de beneficencia relacionado con la creación de unas plazas de practicantes, según reciente disposición. Después de examinar el asunto durante algún tiempo, se conviene en que la Comisión de Beneficencia, con el decano de los médicos, estudien las modificaciones que deban hacerse en los distritos médicos y al propio tiempo el número de plazas de practicantes que son necesarias.

DE POLICIA URBANA

Se aprueban los siguientes asuntos de policía urbana:

La instancia de doña Ana Olay que desea instalar unos cuartos de baño en la calle de Doctor Casal.

De don Francisco Díaz para cerrar una finca en la carretera de los monumentos a Naranco.

De don Valentín Silva, para sustituir unos miradores en una casa de la plaza de María Cristina.

LOS QUE SE DENIEGAN

No se accede, por tercera vez, a la solicitud de don Ramón Cuetto Pérez de ampliar un hueco en el edificio del Centro Diocesano. En el informe se dice que las razones alegadas por el interesado

no pueden ser fundamento para acceder a lo que solicita.

Tampoco se accede a la solicitud de don Jaime Estremera que desea reconstruir una casa número 21 de la calle de Jovellanos que fué destruída en parte por un incendio. En el informe técnico se dice que es necesario hacer reformas en el interior de la casa que no reunía ni las mínimas condiciones de higiene y salubridad.

Y tampoco se autoriza a don Alfredo Solís para colocar una mapara debajo de una escalera en una casa de la calle de Pelayo.

SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa la instancia de la Sociedad Comercial para instalar un surtidor de gasolina.

DE POLICIA RURAL

Autorízase a don Froilán García, para construir un almacén en Godos.

A don Nemesio Ulloa para hacer obras en una casa de Las Segadas.

A don José Grande para reformar una casa y construir un tendejón en Ventanielles.

A don Manuel Diente para construir una casa en Veguín.

En cuanto a la solicitud del vecino de Trubia, don Vicente Orcasitas, se le autoriza para construir el tendejón, pero no para cerrar el frente de su casa, en Trubia.

Apruébase el acta de la sección de la acera que se construyó en San Claudio.

No se acepta el recurso de reposición que interpone doña Regina Rodríguez, mandando derribar un muro que construyó en Olloniego, y que por lo tanto tendrá que destruir.

LA CALLE DEL VASCO, EN TRUBIA

Proponiéndose el Ayuntamiento hacer obras de mejora en la calle del Vasco, en Trubia, se convocó a los vecinos propietarios en la referida calle para indicarle la obligación de abonar las contribuciones especiales que determina el Estatuto. Algunos de estos vecinos expresaron al señor Fernández que presidió la reunión, su imposibilidad de hacer ningún abono porque siendo obreros y pobres, algunos ancianos, sólo gana lo suficiente para vivir muy modestamente.

Además entregaron al señor Fuente un escrito manifestando que la reparación debe de pagarla el Ayuntamiento a la vez que advierten que se procure que el pavimento no sea como el de la calle de Fray Ceferino de esta ciudad que resultó bastante malo.

Después de examinar el caso con algún detenimiento se acepta una fórmula del señor alcalde en virtud de la cual ha de emplearse allí un pavimento algo más económico e igual al que existe en la calle del marqués de Santa Cruz.

El señor Fuente dice que se tenga en cuenta que aquella es la única calle municipal y que es muy transitada.

UNA MOCION DICE LOS INQUILINOS

Firmada por los señores Alvarez Rubia y Vallina, se presenta una moción en la que se dice que toda vez que el Municipio obliga a los inquilinos a desinfectar las casas que vayan a ocupar por los beneficios que reporta a la higiene, también se debe de obligar a los dueños de las viviendas que antes de ocuparlas las blanqueen, den lucido a las paredes y arreglen los pisos donde sea necesario.

Pasa a informe de la Junta Municipal de Sanidad.

PETICION DENEGADA

Los señores Alvarez Hermanos, solicitan licencia para colocar una báscula de pesar personas en la calle de Campomanes.

No se accede a su petición, toda vez que está acordado conceder la exclusiva en las calles de la ciudad para esos efectos a la Asociación de Caridad.

UN GRAN PROYECTO

Don Narciso H. Vaquero presenta un escrito reclamando del Ayuntamiento que se le autorice para edificar en un solar de su pertenencia en la Argañosa, porque de otro modo y supuesto que se originan serios perjuicios, lo recabará del Ayuntamiento por vía judicial.

Los presentes reconocen que en el fondo, al señor Vaquero, no le falta razón. En el mismo caso que él se encuentran otros muchos propietarios y el Ayuntamiento por su parte no puede hacer alineaciones ni impedir que se construya en solares que luego serán calles o plazas. Le queda el recurso de irlos adquiriendo, pero es un desembolso muy grande para las disponibilidades municipales.

Ante esto el señor Fuente propone que se debe abordar de una vez el problema, de frente y con valentía. El Ayuntamiento está en el caso de comprar todos los terrenos de la zona, aunque le cuesten treinta millones, que luego de urbanizados los vende y hace un magnífico negocio.

Y como carece de dinero se debe pagar a los propietarios con él

(Continúa en la página once)

MADRID-PROVINCIA-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica



LA ESTANCIA DEL GOBIERNO EN VIZCAYA

CELEBRO DOS REUNIONES MINISTERIALES, APROBANDOSE ASUNTOS DE GRAN IMPORTANCIA PARA NUESTRA PROVINCIA

El jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Ejército, visitaron el cuartel de Garellano

BILBAO.—Ayer por la mañana, a las nueve y media, los ministros de la Gobernación y Ejército y el Presidente del Gobierno, visitaron el cuartel de Garellano, instalado en Basurto. Fueron recibidos por el capitán general de la región y otras autoridades.

El Presidente y los ministros revistaron las tropas, que estaban formadas en el patio central del cuartel, que luego, en presencia de los consejeros de la Corona y demás autoridades, realizaron vistosos ejercicios de manejo de armas.

Después recorrieron todas las dependencias del cuartel, quedando muy satisfechos de su estado.

A continuación, los soldados cantaron el "Himno del Cuartel" y la Marcha Real, realizando, además, nuevos ejercicios.

A continuación desfilaron las tropas ante los ministros y autoridades.

Estas y aquéllas pasaron inmediatamente a la Sala de Ban-

deras, donde se les obsequió por la oficialidad y jefes.

Hicieron uso de la palabra varios de los visitantes.

Primero fué el capitán general de la región, que tuvo sentidas frases de saludo para el Gobierno.

A continuación hizo uso de la palabra el coronel del regimiento, señor Serrador, que dió las gracias a Primo de Rivera, diciéndole que al par que la suya transmitía la bienvenida y felicitación de sus subordinados.

Añadió que el cuartel debía ser escuela de ciudadanía, lo mismo que la Universidad debe ser escuela de orden y disciplina.

Finalmente el marqués de Estella recogió las palabras y pensamiento del coronel del regimiento y capitán general, diciendo que sin orden no podía haber disciplina.

Terminó diciendo que el Arbol de Guernica se llevaba muy bien con la tierra que lo sustentaba.

algunos créditos extraordinarios de escasa importancia.

El ministro de Trabajo dijo que aún tenía asuntos que someter al Consejo, pero no sabía si podría hacerlo. Estos asuntos son los que quedaron pendientes de estudio en el Consejo de Oviedo.

Añadió que por la tarde recibiría en el hotel donde se hospedaba a algunas comisiones que deseaban hablar con él sobre los Comités paritarios.

Terminó diciendo que por la noche marcharía a Barcelona y desde la ciudad condal se trasladaría a Madrid, donde pensaba estar el primero de mes.

SE RETRASA ALGO LA REUNION

Bilbao.—El Consejo de ministros estaba anunciado para las diez y media pero se retrasó algo debido a la ausencia del Jefe del Gobierno, que con los ministros de la Gobernación y Ejército asistió a una visita girada al cuartel de Garellano.

Terminada la visita al cuartel, el Jefe del Gobierno y los ministros se trasladaron al palacio de la Diputación, donde fueron recibidos por el presidente de la Corporación y varios diputados provinciales.

El marqués de Estella no se detuvo a hablar con los periodistas.

El presidente entró en el Consejo llevando en la mano el último libro del conde de Romanones.

La reunión ministerial comenzó a las once de la mañana.

A esa hora desfilaron por delante de las puertas de la Diputación las fuerzas de Garellano, asomándose a los balcones de dicho edificio todos los ministros, presenciando el desfile.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

Mejor dicho, no terminó. Se interrumpió para comer, pues dijeron que la reunión ministerial continuaría en el Club Náutico del Abra.

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

El jefe del Gobierno, a la salida del Consejo celebrado en la Diputación, manifestó a los periodistas que habían examinado solamente los proyectos presentados por el ministro de Fomento.

Se aprobaron expedientes sobre constitución del Consejo de

Energía, y el de estructuración minera.

Falta todavía examinar varios expedientes interesantes de Economía.

Con este objeto nos reuniremos después de comer en el Club Marítimo.

También examinaremos algunos proyectos de Trabajo.

Terminó diciendo que desde Bilbao se trasladará a San Sebastián, él y los ministros de Economía, Fomento e Instrucción Pública para inaugurar el ferrocarril eléctrico.

LA NOTA OFICIOSA DE LA PRIMERA PARTE DEL CONSEJO

A continuación salió el conde de los Andes, que facilitó la nota oficiosa de la reunión, que dice así:

Impresión de la visita a Bilbao y gratitud del Gobierno a Vizcaya por la acogida que nos dispensó.

DE MARINA

Aprobando la reorganización del plan de la Escuadra.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se aprobaron construcciones de grupos escolares en Eibar, Santurce y Munguia (Vizcaya), Daute (Huesca) y Agreda (Soria).

Obras de ampliación y refor-

mas de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

También de reconstrucción del palacio de la Granja.

Idem idem proyecto de reorganización de la Academia de huérfanos del Magisterio nacional.

DE HACIENDA

Aprobando créditos extraordinarios de doscientas veintiseis mil pesetas para obras a realizar en el antiguo ministerio de Estado.

Idem de cien mil pesetas para reparación de coches correas.

Idem de quinientas mil pesetas para obras del Instituto geológico minero.

Idem de un millón ciento cuarenta mil pesetas para pluses al personal de Vigilancia y Seguridad.

Idem de un millón ciento cuarenta y siete mil pesetas para primas a la navegación.

Idem de cuatro millones de pesetas para obras civiles y de comunicación en Marruecos.

PEQUEÑA AMPLIACION

También se aprobó de Fomento, además de lo que dijo el presidente a la salida, el proyecto sobre Seguros y protección a la riqueza forestal.

El almuerzo en el Club Marítimo Abra. La continuación de la reunión ministerial en el Ayuntamiento de Guecho. Creación del Patronato de emigrantes

EN BANQUETE EN EL ABRA
A las dos y media de la tarde llegaron los ministros a Las Arenas, donde se celebró el almuerzo.

Fueron recibidos por todo el Ayuntamiento en pleno, representantes del Club marítimo del Abra y representaciones de la Unión Patriótica, de la Caja de Ahorros Vizcaína y varias personalidades.

A los postres, se pronunciaron discursos.

El presidente de la Diputación pronunció uno, refiriéndose a la obra que realiza el actual Gobierno, y que es un ejemplo para Vizcaya y demás regiones de España.

En realidad habéis saneado los males de la nación, y nuestro mayor deseo es que cuando el Gobierno actual se marche, sea

sustituído por otro que siga los cauces trazados por éste.

Añadió que con estas palabras tributaba la despedida al Gobierno, por ser éste el último acto cívico al que asisten los ministros en Bilbao.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente, el marqués de Estella dijo que volvía a repetir lo que ya dijo el día anterior, que cada ministro debía hablar de los asuntos que corresponden a su departamento.

Añadió que es siempre triste la despedida, más en estos momentos, por el cariño y afecto demostrado a los ministros, durante su estancia en Bilbao.

El Gobierno tenía pensado que la continuación del Consejo de ministros se celebrara en este Club pero el alcalde de Las Arenas nos ofreció sus salones,

LA REUNION DEL CONSEJO

Reorganización del plan de la Escuadra y de la Academia de huérfanos del Magisterio.— Quinientas mil pesetas para obras del Instituto geológico minero.— Millón y medio para pluses de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.— Cuatro millones para obras en Marruecos.— El proyecto de seguro y protección a la riqueza forestal

A LA ENTRADA

BILBAO.—Como estaba anunciado, ayer por la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Diputación.

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción Pública.

Manifestó a los periodistas que en este Consejo asistía de mero espectador, por haberse resuelto sus asuntos en el Consejo celebrado en Oviedo.

El ministro de Justicia y Culto fué el segundo en llegar.

Sus manifestaciones fueron, en concreto, exactamente iguales que las del señor Callejo.

Después llegó el ministro de Fomento, a quien entregaron un

telegrama dándole cuenta del incendio ocurrido la noche anterior en la estación del ferrocarril del Norte, de Burgos (suceso del que ya ayer dimos cuenta en REGION).

Este incendio no fué—como también dijimos ayer—en la estación de viajeros, sino en los almacenes de pequeña velocidad los cuales quedaron completamente destruidos, así como también la mercancía que en ellos había.

Las pérdidas son de mucha consideración.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba al Consejo

y allí iremos a terminar la reunión, en la que se tratarán asuntos interesantes.

Terminó diciendo que volvería a visitar Bilbao el día 27, a su regreso de San Sebastián, pasando aquí unas horas, antes de salir para Santander, y aprovechará esta próxima ocasión para despedirse de las autoridades.

Concluyó brindando por las ilustres damas que, con su presencia, honraron el acto, por Bilbao, para el que tuvo fervorosas palabras, y haciendo calurosos elogios del presidente de la Diputación, cuya elocuencia parodió con los discursos pronunciados.

Terminado el banquete, el Presidente marchó a la terraza, donde conversó con algunas personalidades asistentes al banquete.

LA SEGUNDA PARTE DEL CONSEJO

Luego se trasladaron los ministros al Ayuntamiento de Guetxo, donde, a las cuatro y media de la tarde, quedaron nuevamente reunidos en Consejo.

La reunión terminó a las seis de la tarde.

A LA SALIDA

El primero en salir fue el marqués de Estella.

Manifestó a los periodistas que habían despachado asuntos de Trabajo.

Los restantes asuntos pendientes no los pudieron tratar por falta de material de tiempo.

Serán objeto de examen en la próxima reunión ministerial, que se celebrará en Madrid el 5 de septiembre.

En Bilbao estaremos ya sólo una hora.

A continuación, salieron los demás ministros, que no dijeron nada.

LA SEGUNDA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Economía, conde de los Andes, manifestó que de su departamento no se trató nada de lo anunciado, por el poco tiempo que había para ello, y que los asuntos que llevaba serán tratados en la próxima reunión ministerial, que, como dijo el marqués de Estella, se celebrará en Madrid, el 5 de septiembre.

Luego, les entregó la nota oficial, que dice así:

DE TRABAJO

Real decreto, estableciendo el canon para atender a la protección de emigrantes españoles.

Idem id. creando el Patronato de emigrantes.

OTROS DETALLES.—DE LA ESTANCIA DE LOS MINISTROS EN VIZCAYA

A continuación, casi todos los ministros fueron a visitar la factoría de Altos Hornos, y a las ocho menos cuarto, el Presidente marchó en el ferrocarril eléctrico, que inauguró, trasladándose en él a San Sebastián, en unión de los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Economía.

El ministro de Trabajo recibió en el Hotel Carlton a una comisión, que le habló de los Comités paritarios.

La Conferencia de La Haya

Lo más probable es que no se apruebe el Plan Young.—Se habla de la intervención de la Sociedad de Naciones para que lo acepten

La Haya.—Las delegaciones francesa, italiana, belga, japonesa, y alemana se reunieron ayer a las diez y media de la mañana para tratar de cuestiones financieras.

La Haya.—La reunión de las potencias fue aplazada hasta hoy, La Haya.—Los señores Gaspar y Flancin se entrevistaron con el delegado inglés señor Snowden.

La Haya.—Se asegura que Alemania rechazará la aceptación del Plan Young.

En los círculos políticos de la Conferencia reina mucho optimismo en cuanto a la aprobación de tal plan.

Londres.—Según el "Morning Post", dice que la Sociedad de Naciones va a intervenir acerca de las potencias internacionales en el mismo, al objeto que sea aprobado.

Berlín.—El jefe del partido nacionalista envió una nota a Stressemann, diciéndole que la aprobación del plan Young significa muchos perjuicios para Alemania, y que por lo tanto no debe aceptarlo.

El dirigible "Conde Zeppelin" salió ayer, a las tres y trece minutos de la tarde, para Los Angeles

Tokio.—El dirigible "Conde Zeppelin", reanudó el vuelo a las tres y trece minutos de la tarde, hora de Tokio.

La maniobra de desamarre fue presenciada por mucho público, no obstante estar suspendida, por tiempo indefinido, la salida.

Durante toda la mañana la violencia del viento disminuyó mucho, y a las tres de la tarde había cesado por completo.

El doctor Elkenner aprovechó esta circunstancia favorable, pues temía que de un momento a otro se declarara un tifón, tan frecuente en aquellas latitudes, lo que hubiera retrasado más la salida.

La multitud que presenció el despegue aclamó a los tripulantes.

La aeronave tomó rumbo a Este,

dirigiéndose a Los Angeles.

Tasunmigura.—Aunque parte de la muchedumbre que había acudido al aeródromo para despedir al dirigible, había marchado por haberse anunciado que no saldría ayer, se quedaron dos o tres mil personas que pernoctaron en los alrededores de aquel lugar.

Ayer a las doce, notaron preparativos de salida, y la voz de que el dirigible iba a salir llegó poco después a Tokio, de donde se trasladaron a dicho lugar millares de personas, no tantas como habían acudido, de tener la seguridad de la partida.

Así y todo esta fue presenciada por más de diez mil personas, que tributaron grandes ovaciones a los tripulantes del dirigible.

El conflicto ruso-chino

Los rusos están muy organizados para apoderarse de varios pueblos chinos

Londres.—Dicen de Shanghai que las autoridades chinas han descubierto ayer una extensa organización de los Soviets, para apoderarse de Karbin y otros pueblos chinos.

Las tropas rusas están compuestas de 20.000 hombres, con abundante material, carros de asalto, aviones y otros efectos guerreros, por un lado, y por otro tanto, por la parte de Manchuria.

Londres.—Despachos de Shanghai dicen que el Gobierno nacionalista chino ha resultado aplazar

la contestación de la nota de las potencias, sobre los derechos de extraterritorialidad y preparan una nueva nota, refutando las razones aludidas por las potencias, en pro del mantenimiento de sus derechos.

1,80 PESETAS

Caja de GALLIOL cura gallinas enfermas y aumenta la puesta. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana 1928. Compradlo pronto en Farmacias y Droguerías.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Hoy, a las once, cumplimentarán al jefe del Gobierno todas las autoridades y una nutrida representación de los Ayuntamientos de la provincia.

A mediodía, las autoridades ofrecerán al jefe del Gobierno una comida en el Ayuntamiento.

Por la noche, está invitado a comer en el Club Náutico.

El Cuerpo consular ofrecerá el domingo al presidente del Consejo una comida en el Monte Ulla.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN HONOR DEL PRIMER MINISTRO INGLÉS

Londres.—El primer ministro inglés, Mac Donald, recibió la dignidad de ciudadano de Engin, capital del condado de Moray, en el cual nació.

Asistió toda la familia de Mac Donald y el Embajador de los Estados Unidos, señor Dawes.

EFFECTOS DE UN TORNADO

Tánger.—Dicen de Mequinez que un tornado causó daños de consideración, quedando también cortadas las comunicaciones entre Mequinez y Fez.

También causó daños de consideración en las líneas férreas.

EXPLOSION DE GRISU EN UNA MINA BULGARA

Sofia.—En la mina de carbón de Tveurdiza, cerca de Starazogora, se produjo una explosión de grisú.

Veinte obreros, que se hallaban en las galerías incendiadas, fueron rápidamente sacados a la superficie.

Tres de ellos resultaron muertos.

EL YACHT DANES "DADU" HA SIDO ENCONTRADO SIN TRI-PULACION

Londres.—El yacht danés "Dadu", de la categoría de seis metros, que participó la semana pa-

sada en las regatas de Cowes, ha sido encontrado a la deriva en el Canal de la Mancha.

El remolcador francés "Ascensión" lo condujo a Weymouth, hallándose el barco en buen estado, pero sin nadie a bordo.

350 AUTOMOVILISTAS ITALIANOS VISITARAN PROXIMAMENTE LOS CAMPOS DE BATALLA DE CHAMPAGNE

Roma.—Con motivo de la copa Schneider, 350 automovilistas saldrán de Roma el 28 de agosto, para Londres.

Cumpliendo lo acordado con el Embajador italiano en Francia, los citados automovilistas se detendrán en Reims y visitarán el cementerio de Bligny, rindiendo un homenaje a los soldados italianos muertos en la Gran Guerra.

Asu regreso visitarán también los campos de batalla de Champagne.

Salón Toreno

A las 7 y media, hoy, a las diez y tres cuartos
Estreno extracómico
"EL APOCADO"
por los notabilísimos artistas
Jack Mulhall y Charles Murray

En la sección de la noche regalo de la MONEDA DE ORO

SUCESOS Y NOTICIAS

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid.—La camioneta de la matrícula de Madrid número 34.481, conducida por Julián Muñoz, de veintitrés años de edad, acompañada de Juan Sánchez, de veintidós, pasaba por la calle de Rafael Calvo, y, al desembocar en la calle de Miguel Angel, chocó violentamente contra el taxi que conducía Braulio Mate-sanz, de veintisiete años, resultando heridos de alguna consideración los ocupantes de los dos vehículos.

Conducidos a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, se les apreciaron lesiones de bastante gravedad.

COBRA UN CHEQUE FALSO POR VALOR DE MIL PESETAS

Cádiz.—En la Oficina Correos de esta capital se recibió un giro telegráfico por valor de mil pesetas, a nombre de Juan Bolero, procedente de Cartagena.

Hoy se presentó a cobrarlo un individuo llamado Fulgencio Gutiérrez, empleado que fue del Banco Hispano-Americano de Cartagena, de veinte años de edad.

Como era desconocido en dicha Oficina, le exigieron la firma de dos personas de garantía. Presentó entonces como fiadores a un obrero de los muelles, llamado Francisco Hillera y a Emilio González, dueño de una tienda.

Entonces le fue abonado el giro de referencia.

Pero, al poco rato de salir de la Oficina, se recibió en ésta un aviso telegráfico del Banco de Cartagena, diciendo que no hicieran efectivo el cheque de referencia.

La Guardia civil procedió inmediatamente a la busca y captura del Fulgencio, el cual todavía no pudo ser habido.

Está detenido el Francisco Hillera, hasta que se aclare su participación en el hecho.

LA POLICIA SORPRENDE UNA IMPORTANTE PARTIDA DE JUEGO

Huelva.—En el Casino, una de las Sociedades más aristocráticas de esta ciudad, sorprendió ayer la Policía una partida de juego formada por quince puntos, de los cuales sólo uno era socio de dicha Sociedad.

Los jugadores, al verse sorprendidos por la Policía, trataron de esconderse debajo de las mesas y en otras dependencias auxiliares de la casa.

Todos fueron detenidos.

EL PELIGRO DE LA GASOLINA

Barcelona.—En la mañana de ayer se hallaban en una casa de la calle de Córcega dos mujeres, limpiando un traje con gasolina, cuando, de repente, se inflamó la ropa, prendiendo las llamas en los vestidos de las mujeres.

Socorridas por los vecinos, fueron llevadas a la Casa de Socorro, donde les apreciaron graves quemaduras.

Una de las mujeres falleció y la otra está muy grave.

LOS PELIGROS DEL CURANDERISMO

Jumilla.—Una niña, que había sido mordida por un perro, fue llevada por su madre al curandero Diego Martínez Gómez. Este mascó un pedazo de pan, y quiso obligar a la niña a que lo tragara.

La niña se resistía, ante la repugnancia que le causaba la "medicina" que le querían hacer ingerir; pero entre su madre y el curandero, a viva fuerza, le obligaron a tomarlo.

Ayer falleció la niña, no a consecuencia de la mordedura, sino a causa de la repugnancia que le produjo el remedio que le suministraron.

La Guardia civil detuvo a la madre y al curandero.

Los trascendentales asuntos tratados ayer en el Consejo de Ministros

Fueron aprobados los decretos de reservas de energía y creación del Consejo de Energía.—El Instituto de estructuración minera

Derechos que se reservan al Estado en los yacimientos de minerales.—El seguro forestal.—El Colegio de huérfanos del Magisterio.—Nuevas construcciones navales

Bilbao.—El Consejo de Ministros de ayer tuvo extraordinaria importancia en el orden administrativo.

La casi totalidad de las deliberaciones estuvieron consagradas a los proyectos de Fomento.

De la importancia de éstos da idea el hecho de que cuando el ministro de Fomento terminó la exposición de sus proyectos, se dirigió al ministro de Hacienda, para discutirlos. Igual hicieron el jefe de Gobierno y los demás ministros.

REAL DECRETO DE RESERVAS DE ENERGIA Y CREACION DEL CONSEJO DE ENERGIA

El primero de los asuntos tratados fué el referente al Real decreto de reservas de Energía y creación del Consejo de la Energía.

Hablando de este asunto, nos dijo el ministro de Fomento que el Gobierno puso siempre empeño en el especial carácter de la realidad y pujanza de nuestra energía, en cuanto puede y debe ser producto tanto de trabajo de presión y de aumento de potencia económica.

En el decreto se crea un Consejo de Energía, con representación de la Confederación hidrográfica, electrificación de ferrocarriles, Consejo de Combustible, centros técnicos consultivos del Estado, el Ministerio de Economía, de Hacienda, usuarios industriales, productores y consumidores, debiendo existir en este Consejo un factor técnico que estudie cuanto se refiere a las líneas de suministro, y un Comité industrial que ponga todo lo referente al consumo.

El Consejo dependerá de Fomento y estará en relación estrecha con el de Economía Nacional. Se invitará a los usuarios de instalaciones hidroeléctricas actuales a formar un Sindicato.

REAL DECRETO SOBRE CREACION DE UN INSTITUTO DE ESTRUCTURACION MINERA

El estudio de la producción minera española y catalogación sistemática de esta riqueza y de transformación acertada y científica, desde el punto de vista industrial, con un bien organizado intercambio de producción, que trajo también al Consejo el ministro de Fomento, con el ministro de Economía, para el desarrollo de nuestra riqueza.

A esto responde el proyecto de decreto sometido ayer a la deliberación de sus compañeros.

Por él, se crea, con el título de Instituto de Estructuración Minera, un organismo, cuya finalidad será conocer y ordenar la producción minera de España.

Este Instituto dependerá de la Dirección general de Minas, y será regido por una Junta, que estará presidida por un inspector general e ingeniero-jefe del Instituto de Minas, elegido libremente por el Ministerio de Fomento, y de la cual formarán parte tres jefes de sección de aquella Dirección general, un representante de la Hacienda, otro del de Economía, cuatro de los mineros, tres ingenieros y un secretario.

Los servicios generales encomendados al Instituto serán los siguientes:

Catálogo, estadística y publicación, producción, transformación, importación, exportación, y otros, referentes a sales potásicas.

Las zonas en que España que da dividida a este efecto son:

Primera.— Norte y Noroeste.

Segunda.— Centro.

Tercera.— Aragón.

Cuarta.— Cataluña y Levante.

Quinta.— Andalucía y Extremadura.

Se consigna en el decreto la misión reservada a cada una de las secciones y en general el Instituto se dedicará, exclusivamente, a fomentar la producción minera.

Desde luego, formarán trabajos de las propuestas que consideren convenientes para la economía nacional, en cuanto se refiere a tarifas de transporte de mineral, impuestos, derechos de puerto, tarifas de carga y descarga de los mismos, utilización de los medios mecánicos para abaratar su manipulación y cuanto tienda a facilitar el comercio de transporte de mineral.

Por último, tendrá también la misión de encauzar el comercio y transformación de las sustancias minerales, así como de los materiales que obtengan directamente de su tratamiento y proponer las reformas legislativas que sean convenientes.

REAL DECRETO CONTRA LOS INCENDIOS DE LOS BOSQUES

El Real decreto contra los incendios de los bosques es una disposición constantemente reclamada por el país, y singularmente por Cataluña, en vista de los desastres ocurridos en estos últimos años, en aquella región, así como en Guipúzcoa, donde no pudiendo llegar a la satisfacción de los compromisos contraídos por la multitud correspondiente, a causa de la magnitud de los daños causados.

Este proyecto consta de tres partes:

Una de revisión, otra de extinción y la tercera de reconstrucción de las propiedades incendiadas.

Esta última parte es la que abraza el Seguro forestal y la repoblación consiguiente.

Da bases el decreto para la organización de la guardería permanente, y además, para la creación de guardería temporal y otras de reserva para montes de incendios.

La importancia del decreto es que los seguros se declaran obligatorios para la propiedad pública, y voluntario, para la propiedad privada.

La base esencial del mismo es la prestación que se hace para constitución de la propiedad privada, del cinco por ciento del importe del presupuesto ordinario, que se dedica a la repoblación de montes.

DERECHOS QUE SE RESERVAN AL ESTADO EN LOS YACIMIENTOS MINERALES

Los derechos que se reservan al Estado en los yacimientos de minerales, que ofrezcan un interés de orden general, por el proyecto aprobado ayer en el Consejo, son que el Estado, cuando se trató de yacimientos minerales en que la producción ofrezca especial interés, puede reservarse el terreno en que dichos yacimientos se hallen enclavados, con tal de que se encuentren francos y registrables, cuando del estudio efectuado por el Instituto Geológico se deduzca la existencia, en algunas comarcas, de yacimientos minerales de la índole expresada. Se excluirán, temporalmente, del derecho público del registro minero los terrenos francos que se considere innecesarios y que, con carácter condicional, se demarcarán a favor del Estado.

Los estudios que, constantemente, realiza el Instituto Geológico Minero de España vienen traducidos en las reservas temporales de un buen número de terrenos, pero las posibilidades presupuestarias del Estado, en asunto de carácter tan aleatorio como el que nos ocupa, no le permiten efectuar simultáneamente en aquellos terrenos reservados y en los que siguen reservándose a investigaciones necesarias, por cuya circunstancia se hizo preciso acudir, para llevarlo a cabo con la mayor rapidez posible, al concurso de aquellas entidades particulares, a las que interesen los asuntos de los minerales.

Para facilitar ese concurso sobre la posibilidad de otorgar terrenos otorgados temporalmente como concesiones mineras, especialmente, pero imponiéndose la condición de realizar un plan mínimo de investigaciones, en el tiempo y forma más conveniente al interés público.

Estos fueron los asuntos más interesantes llevados por el ministro de Fomento.

LA PESCA FLUVIAL

Los ministros dejaron de informar sobre un proyecto de decreto sobre la pesca fluvial por falta de tiempo.

DE ECONOMIA NACIONAL

El ministro de Economía Nacional llevó varios asuntos, entre ellos el de nacionalización del "cine", pero también, por falta de tiempo, no trató este asunto el Consejo.

Tanto éste como los demás asuntos en proyecto, quedaron aplazados para la reunión del Consejo

AL CERRAR LA EDICION

EL ZEPPELIN NAVEGA EN BUENAS CONDICIONES

Tokio.—Las últimas noticias que se tienen del dirigible "Conde Zeppelin", son de que continúa su vuelo sobre el Pacífico en buenas condiciones.

Los últimos despachos recibidos de la aeronave dicen que a las 10 de la noche volaba a 3.000 millas del punto de partida, y a una velocidad horaria de 80 millas, con tiempo espléndido.

El comandante Eckener añade en sus despachos que el dirigible tuvo ocasión de probar sus condiciones, de seguridad, pues a la salida de Tokio y cuando volaba sobre Hokkaido, se desencadenó un fuerte viento que el dirigible capeó admirablemente.

PREPARATIVOS DE ATERRIZAJE

Los Angeles.—Están ya casi ultimados los trabajos de instalación del poste de amarre y demás preparativos para el aterrizaje del dirigible "Conde Zeppelin".

Las últimas noticias meteorológicas que se han recibido acusan mal tiempo, pues según los partes de los Observatorios reina una zona de niebla sobre las islas Aleutianas y en el golfo de Alaska se está formando un núcleo tormentoso.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Ayer por la tarde realizaban vuelos de entrenamiento en un hidroavión, para tomar parte en el concurso de la Copa Schneider, el capitán Motta, cayendo el aparato, por circunstancias que se desconocen, desde gran altura, matándose.

En vista de esta desgracia, la Delegación italiana acordó no participar en dicha prueba.

EN MEJICO LOS BANDIDOS CAMPAN POR SUS RESPECTOS

Méjico.—Viajeros llegados a Torreón, procedentes de San Juan de Guadalupe, Estado de Durango, dicen que en aquella población una partida de bandoleros dió muerte al jefe de policía.

Estos entraron al pueblo, unos en autos y otros a pie, haciendo frecuentes descargas de revólver, con objeto de atemorizar al vecindario.

que se celebrará el día cinco de septiembre en Madrid.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Del departamento de Instrucción pública se aprobó la creación del Patronato para huérfanos del Magisterio nacional. Este proyecto ya fué tratado antes.

El ministro nos dijo que se trataba de una organización semejante a la que rige para los huérfanos del ministerio de Hacienda.

Añadió que no podía adelantar detalles porque el proyecto todavía puede sufrir modificaciones.

De todos modos, añadió, se trata, en líneas generales, de una subvención del Estado y de las prestaciones particulares sin limitar, desde luego, y de impuesto de timbre sobre documentos, instancias y solicitudes que tramitan los mismos interesados.

DE MARINA

En cuanto al proyecto de Marina aprobado, sobre construc-

Después de saquear el pueblo, abrieron las cárceles y poniendo en libertad a todos los presos.

Cometidas las fechorías los bandidos se retiraron sin que nadie se atreviera a molestarles.

LOS AEROPLANOS DEL PORVENIR

Filadelfia.—El ingeniero español señor La Cierva ha manifestado que los aeroplanos del porvenir tendrán algunas de las características del aparato de su invención.

DE UN SUPUESTO OFECIMIENTO TO DE FRANCO

Montevideo.—En los círculos oficiales han manifestado que no tenían ninguna noticia del supuesto ofecimiento de Franco para reorganizar la Aviación del Uruguay.

PRIMO DE RIVERA INAUGURA UN FERROCARRIL ELECTRICO

San Sebastián.—A las diez y media de la noche llegó el jefe del Gobierno, en un tren especial del ferrocarril eléctrico que inauguró ayer.

Fué recibido en la estación por el alcalde, Presidente de la Diputación, Delegado Regio para la represión del contrabando, Gobernador civil, comisiones de la U. P., elementos civiles y militares y numerosas personalidades.

El Presidente del Consejo, desde la estación marchó al Gobierno civil, donde el Gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que Primo de Rivera, después de cenar, se retiraría a descansar.

FABRICA DE BORRA DE ALGODON DESTROYIDA POR UN INCENDIO

Barcelona.—A las ocho de la mañana se declaró un incendio en la fábrica de borra de algodón, propiedad de don Manuel Colls.

Se quemó casi por completo, no obstante los esfuerzos de los bomberos.

Las pérdidas son de mucha consideración.

UN BANQUETE A LOS DELEGADOS DE LA CONFERENCIA

La Haya.—La Reina Guillermina obsequió con un banquete a los delegados de las diversas naciones reunidas en La Haya.

Al acto asistió el Gobierno holandés y diversas personalidades

de buques, el ministro de dicho ramo dijo que la reforma propuesta consiste simplemente en invertir ciento quince millones de pesetas, consignadas en el presupuesto para la construcción de ocho destructores del tamaño del "Churruca", y tipos más perfectos y modernos.

Uno de estos ocho destructores está ya en construcción, y los demás irán construyéndose con el presupuesto de los destructores y cruceros que se proyectaron antes.

También está en el proyecto aprobado la construcción de un buque-nodriz para submarinos y cuatro lanchas rápidas.

Desde luego, esto no significa, y así lo hizo constar el ministro, plan nuevo de construcciones, ni tampoco el que se prive la construcción de submarinos con la cantidad consignada de 244 millones de pesetas.

LOS MINISTROS SALIERON DE BILBAO

Bilbao.—Ayer, por la tarde, y para diferentes sitios, salieron todos los ministros.

De Aviación

Aceptado, en principio, por la Aviación española el campo de Llanera, se harán allí las obras necesarias para convertirle en base aérea

En breve se convocará una reunión en la Diputación provincial para este fin

En Llanera se encontraban ayer tarde tres aviones, dos del ejército y uno de la aviación civil.

Según nuestras referencias, el ofrecimiento que el Ayuntamiento de Llanera hizo del referido campo al ministro del Ejército, está aceptado en principio, y la visita de estos aeroplanos obedece a que sus tripulantes informen respecto a las condiciones del referido campo. También tenemos entendido que la impresión recibida por los aviadores no puede ser más satisfactoria y que en ese sentido emitirán informe.

Y como procede actuar con la mayor rapidez, para muy en breve será convocada por el señor gobernador en la Diputación Provincial a una reunión a la que asistirán además del presidente de la Diputación, los alcaldes de Oviedo y Llanera y en ella quedará determinado sin duda alguna, hacer al Estado el ofrecimiento necesario para que el campo se ponga en debidas condiciones.

Este ofrecimiento ha de significar una cantidad muy subida, porque se trata de construir hangares para ocho o diez aeroplanos, viviendas para los mecánicos y personal subalterno y determinadas reparaciones en el campo.

EL PORVENIR

Pero estos gastos pueden tener para el porvenir una importancia excepcional. Por lo pronto convertido el campo de Llanera en campo de aviación, serían destinados a dicho lugar los ocho aviones que se encuentran en León, y León convertida tal vez en una base de más importancia.

Esta base de Asturias, auxiliar de la León, tendría a su cargo toda la zona Cantábrica hasta San Sebastián.

Esto por el momento, porque además sería lugar de refugio para aquellos aeroplanos que fuesen de paso y necesitaran detenerse por aquí, ello crearía una animación extraordinaria que refluiría sin duda en los contornos de Oviedo y Llanera.

Pero lo más esencial para la población civil será que según se van consolidando las líneas regulares de transporte de viajeros, el referido campo pudiera ser estación de salida para líneas entre Oviedo y Madrid, por ejemplo, pudiendo

darse en tal caso la circunstancia de ir a Madrid, y volver y estarse allí unas cuantas horas.

Todo esto, repetimos, es muy factible. Solo falta que en las autoridades haya decisión necesaria para que el Gobierno halle todas las facilidades que necesite.

LA AVIONETA A GIJÓN

Durante la mañana los tripulantes de la avioneta se ocuparon en la limpieza del aparato y en hacer prácticas el alumno don Luis Herrero, asturiano, que viene con su profesor el comandante Lecea.

A las doce subieron al aparato doña María Bernaldo de Quirós y el señor Lecea y elevándose tomaron rumbo a Gijón, descendiendo en la playa.

La parada allí fué breve, porque a la una de la tarde estaba ya de vuelta en Llanera.

LLEGA OTRO APARATO

Cuando aún no había aterrizado el señor Lecea, apareció por el horizonte un nuevo aparato. Entonces los tripulantes de la avioneta salieron a su encuentro y guiándole hacia el campo, llegaron juntos, practicando varias evoluciones muy interesantes.

Primero tomó tierra la avioneta, para indicar al otro la forma de entrar en el campo. Luego aterrizó el aeroplano.

Trátase de un aparato militar "Havilland" y de 300 caballos. Procede de la base de Madrid y está tripulado por el capitán don Antonio Pérez Marín, que trae a sus órdenes al mecánico Bernardo García.

En el momento de tomar tierra el público le tributa cariñosísima ovación que dura largo rato.

El alcalde de Llanera, allí presente se apresura a saludar a los aviadores y a darles la bienvenida en nombre del concejo. También le saludan sus compañeros la señora de Bernaldo de Quirós y los señores Lecea, Moreno y Sampil.

FINALIDAD DEL VIAJE

El señor Pérez Marín, luego de corresponder a las manifestaciones de afecto de sus compañeros, se dirige al señor Tresguerras, al calde de Llanera, manifestándole que es portador de un interesante documento del Ministerio de Ejército de su jefe superior. El docu-

mento, en suma, es la aceptación, en principio, para la aviación, del campo de Llanera, aceptación que tiene que estar supeditada al compromiso del Ayuntamiento de hacer en el referido campo las obras todas que sean necesarias.

Estas manifestaciones del señor Pérez Marín producen en el alcalde y en cuantos están presentes el júbilo que es de suponer, ya que, como queda dicho, Llanera tiene, como una de sus mayores aspiraciones, conseguir el establecimiento del campo de aviación en sus dominios.

EL BANQUETE

Cuando va a dar comienzo el banquete se encuentran en el campo del Morgal tres aparatos de aviación. Estaban también el gobernador, el presidente de la Diputación, el alcalde y primer teniente alcalde de Oviedo, el alcalde de Llanera, entre otras muchas personas. A las dos dió comienzo el banquete, que se celebró al aire libre.

La presidencia estaba ocupada por doña María Bernaldo de Quirós; capitán, Pérez Marín; gobernador civil, teniente señor Sampil, don Gaspar Cienfuegos Jovellanos, don Ramón Menéndez de Luarea. A la izquierda, comandante Lecea, alcalde de Llanera, señor Tresguerras, y el resto del Ayuntamiento.

En otra cabecera de la mesa se hallaban la señora de Cienfuegos Jovellanos, presidente de la Diputación, señor Cuesta; alcalde de Oviedo, señor Gutiérrez; capitán de aviación, señor Moreno Miró; señor Sarandeses, don Alejandro Pidal, y don Luis Herrero.

A los postres el alcalde de Llanera para mostrar su gratitud hacia cuantos se dignaron asistir al acto, a la vez que expresa la gran satisfacción que experimenta ante la marcha feliz de las gestiones para conseguir el establecimiento allí del campo de aviación.

Dirigiéndose a la dama que preside la mesa, señora Bernaldo de Quirós, la ruega que interponga su valiosa influencia y todo su prestigio en la aviación española para conseguir que dentro de un año el campo actual sea una base de aviación militar.

A continuación el señor Tres-

EXPOSICION LOSCERTALES

M. de Santa Cruz, 9 - OVIEDO

HOY sábado, día 24 de Agosto, de ocho a diez de la noche, último día de las grandes exhibiciones del mueble en estos Salones.

SALE PARA LEON

A las cinco de la tarde tomó su aparato el señor Moreno, a quien acompañó el cabo Carlos Moreno llán.

Despidióse el primero de las autoridades y del numeroso público allí presente y tomando carrera despegó elevándose majestuosamente; hizo luego unas evoluciones sobre el campo y emprendió marcha hacia León, punto de su residencia.

CONTINUA LA FIESTA

Continúa siendo muy visitado el campo de Llanera, a lo que contribuye además de la atracción de los aeroplanos la bondad del tiempo. Y la estancia de tantas personas se aprovecha para organizar animada romería que amenizan orgánicos.

La avioneta del señor Lecea hizo ayer tarde numerosas ascensiones portando a personas conocidas de Oviedo y de Llanera.

LAS CONDICIONES DEL CAMPO

Uno de los aviadores con quien ayer hemos hablado respecto a las condiciones del campo nos dijo que eran excelentes, pues que con sólo ligerísimas reformas puede considerarse como uno de los más amplios de España.

Las dimensiones mayores de un campo de aterrizaje son de 800 por 600 metros y este de Llanera tiene 1.200 por 1.000.

El aparato que vino de Madrid empleó en el viaje tres horas desfilando una velocidad media de 130 kilómetros. Pero puede llegar a la máxima de 160.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID

Sucesos

AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Luis Alvarez y Carlos Alvarez Solís, a quienes se acusa de dedicarse a ejercer la profesión de practicantes sin tener el título para ello.

Se les exige una fianza de quinientas pesetas para gozar de los beneficios de la libertad condicional.

UN HERIDO

Vicente Fernández, de 19 años de edad, vecino de esta ciudad, se produjo, en el trabajo, quemaduras en la mano izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Las lesiones son de pronóstico leve.

Para económicos transportes



Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con
servicio especializado
Calle Cavadonga 1 Oviedo

Balneario de Fuente Santa

Temporada oficial 15 de junio a 30 septiembre. Aguas sulfúreas y ferruginosas arsenicales. Curación: enfermedades de piel, catarros, afecciones gástricas, ta, nariz, anemia, clorosis, etc.
Médico director doctor Navarro

Curación de las hernias

Interesa saber Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel Inglés, únicamente el próximo martes, día 27 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el próximo martes, día 27 del actual.

NOTAS.— En Aviles, el día 28, en el Hotel Iberia; en Gijón, el día 29, en el Hotel Salomé, y en Infesto, el día 30, en el Hotel Hijos de Pérez.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

La sesión de la Permanente

(Continúa de sexta página.)

Pero esto requiere ya la sesión de la Caja Municipal que emita esas cédulas, y ambos proyectos deben ponerse en práctica a la mayor brevedad.

Los tenientes de alcalde todos se muestran conformes con las manifestaciones del señor Fuente, en definitiva no son si no proyecto ya formulado hace tiempo, se reconoce la urgencia de la resolución.

Así, pues, se encarga al señor alcalde que haga un estudio del caso, evacue las consultas que estime convenientes y que con toda brevedad se proceda al nombramiento de una comisión extramunicipal de la que formen parte conceales y vecinos de la zona aludida.

EL CAMPO DE LLANERA

El señor alcalde da cuenta luego de haber asistido a un banquete en la mañana de ayer celebrado en el campo de Llanera. Se pretende que sea de aviación y de algo de gran interés relacionado con ese campo, de lo que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Se autoriza al señor alcalde para que asista a la reunión que en la Diputación provincial convocada por el señor gobernador.

MANIFESTACION DE GRATITUD

El señor alcalde expresa también su más profunda gratitud hacia cuantos han contribuido con su presencia al mayor éxito de los actos organizados en favor del Hospital de Estella y de los militares. Y juntamente con el señor alcalde hace especial mención de las atenciones tenidas con el Ayuntamiento y con el Gobierno por el director de la Fábrica de Trubia, de los señores y oficiales y personal a sus familias.

Y se levanta la sesión.

Sancta Ana

desprendimiento de tierras sepulta a un obrero

POR TELEFONO

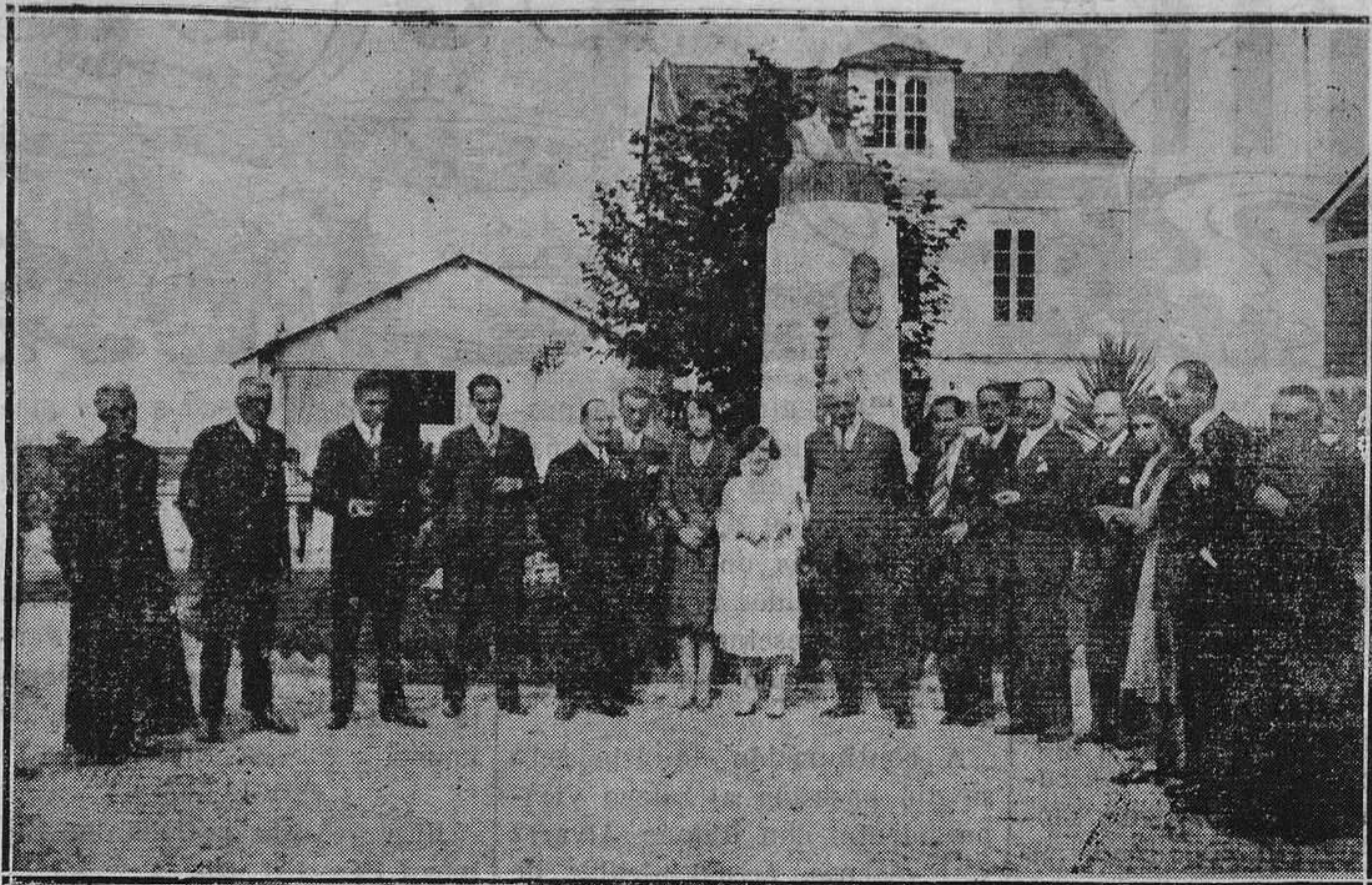
Ayer, a las once de la mañana, en el pozo Sotón, propiedad de Duro Felguera, ocurrió un accidente que costó la vida al obrero Evaristo Carbajo, de 18 años de edad y vecino de Vega.

Se hallaba trabajando en los labores Robledal, de la tercera planta del citado pozo, cuando, al saber la causa, sobrevino un desprendimiento de tierras que sepultó.

Fue recogido por sus compañeros de trabajo y trasladado al Hospital de la mina, donde el médico, señor García Joye, y el enfermero, señor González, le hicieron una detenida cura, apreciándose la fractura del brazo derecho y contusiones generales en todo el cuerpo, calificándose su estado de gravísimo.

En el furgón de heridos fue trasladado al Hospital de la Real Sociedad, donde falleció a las dos horas de ingresar.

Descanse en paz el alma del obrero y reciba su familia nuestro más sentido pésame.



ORTIGUEIRA.— El jefe del Gobierno con la familia de la señora viuda de Jardón

(Foto Mena)



La comisión de los comerciantes italianos que se encuentra en Madrid, de paso para la Exposición de Sevilla, después de la recepción celebrada en honor suyo en el "Círculo de la Unión Mercantil"



ORTIGUEIRA.— El general Primo de Rivera, con un grupo de chicas que salieron a saludarlo

(Foto Mena)

DE TRUBIA

DE LA CALLE DEL VASCO

RECTIFICACIONES

A raíz de la reunión de los propietarios de casas del Vasco, dijimos que la parte que correspondía abonar a éstos, era el 33,33 por 100 de la cantidad presupuestada. Hoy, mejor enterados que entonces, podemos asegurar que esa parte no es de 33,33, sino el 16 por 100 del total, pero entonces, como ahora, decimos que el arreglo de esa calle proporciona muchos beneficios al pueblo en general y más particularmente a esos mismos propietarios, porque con la citada reforma suben de valor sus fincas.

Téngase en cuenta que las cantidades a cada uno señaladas son, no sólo para la pavimentación de su calle, sino, además, para el desagüe, aceras, etc.

En un periódico de la provincia leímos ha días, que la cantidad con que el Estado subvenciona a los Ayuntamientos para la traída de aguas, es de 800 mil pesetas. Esto está muy lejos de la verdad. Nuestro querido colega ha oído tocar las campanas y no sabe dónde. Es que al parecer leería que existe una determinada cantidad de pesetas para asunto de "aguas" y él, sin encomendarse a Dios ni al diablo, se lanzó diciendo y reclamando al señor alcalde parte de esas 800.000 pesetas. Si se hubiera fijado él antes de hacer la información, hubiera visto que eran ochenta mil pesetas nada más de las que los Ayuntamientos pueden disponer, pero no para una traída de aguas, que es de lo que tratamos ahora, sino de aguas, sí, pero que sean para explotación, no para servicio gratuito como este que nos ocupa.

Nos han pedido estas aclaraciones y nosotros con sumo gusto las anotamos.

DEL NORTE

Tenemos entendido que la Compañía del Norte piensa instalar en breve la luz eléctrica en su andén, de la que tan necesitada está ahora más que nunca, después de la cubrición que ha puesto, que desde luego reconocemos es una mejora, pero que sin duda alguna contribuye a dar más oscuridad a la citada estación. ¿No estaría bien que la Compañía del Vasco hiciera lo propio en su estación, cubriéndola?

RES DEMANDADA

Poco antes de las cinco de la tarde de ayer se produjeron en Junigro sustos y carreras, a causa de haberse escapado una res de las que traen a la estación del Norte a embarcar. El animal, asustado, corrió por las calles y fué a meterse en una casa, saliendo por la ventana de la misma, hasta que los ganaderos que la perseguían pudieron darla alcance. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna y si los sustos consiguientes.

DE LA EXCURSION DEL DOMINGO

Está próxima a celebrarse la anunciada excursión del Orfeón de Trubia a Arriondas. Ya las localidades se están agotando, por ser muchos los simpatizadores con que cuenta.

Se ha publicado en las columnas de este mismo diario (aunque en la parte correspondiente a Arriondas) el programa de los festejos de ese día. No dudamos que esa fecha habrá de dejar inolvidables recuerdos en los asistentes a ella, como tampoco debemos de dudar, pese a algunos pesimistas, el éxito de nuestro Orfeón.

Los ensayos se suceden diariamente y sin interrupción y los muchachos son dignos de elogio, porque saben sacrificar sus diversiones con tal de que el Orfeón quede bien.



Sama de Langreo

Acuerdos de la Comisión permanente en la sesión del día 22 de agosto de 1929

En la petición de vecinos de La Llera de construir un pozo negro en debidas condiciones, y ejecutar, por administración, por no ser posible actualmente la construcción de alcantarilla, ya que ésta carecía de salida al alcantarillado general y al río. Para esta obra se acuerda solicitar la ayuda económica de la electricista de Langreo y Herederos de don Tomás Álvarez.

Que pase a informe del Negociado de Obras Públicas la denuncia de los vecinos de Casa del Canto, la Espinera y Camoral contra don Segundo García, por haber cerrado el paso éste al reguero de servicio público "El Tabayón".

Conceder licencia de un mes, por enfermo, al practicante municipal, don Lisardo González.

Aprobar un informe de la Comisión de Obras Públicas, referente a reclamación de daños, formulada por don Constantino Antuña, y que se solicite el permiso del ferrocarril de Langreo, para dar salida a las aguas causantes de dichos perjuicios.

Que Obras Públicas informe acerca de la petición de vecinos de San Miguel, Caleyos y Lagar, las obras que se hagan necesarias, para el aprovechamiento de las aguas que alumbren en dichos pueblos.

Que don Ceferino Vázquez, de la Espina de Tuilla, dirija a la Diputación la reclamación referente a la construcción de un muro de contención, con motivo de la construcción de la carretera de Vega a Tuilla.

Conceder a don Ceferino García, de La Taberna, y a don Manuel Torrero, de Pajomal, licencia para edificar, retirando dos metros de terreno de la margen del camino.

Autorizar a don Plácido Antuña, de Gargantada, para ejecutar, por cuenta del Ayuntamiento, el cierre de una finca de su propiedad, lindante con la carretera de Gargantada a Carbayín, con traviesas y alambre de espino.

Satisfacer a don Emiliano Iglesias Lorenzo 6,60 metros cuadrados, a razón de 50 pesetas, por el terreno ocupado para la alineación de la plaza de Maximino de la Peña.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la construcción de la carretera, desde el puente de Los Solos a la estación de Peña Rubia, que importa 18.524,89 pesetas, y solicitar la excepción de subasta por razones de urgencia.

Ruegos y preguntas:

El señor Suárez: Que se prohiba la circulación de vehículos por la calle de Puente Viejo, por el peligro que supone para los vecinos de la misma.

El señor García Braga: Que se oficie al vecino de Santa Ana, don Rufino Piñero, que tiene una cuadra, que constituye un atentado para la salud pública, y que por el arquitecto municipal se emita informe de si se halla en estado ruinoso esta casa, sita en la plaza de San Juan.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al culto profesor de la Escuela de Música de Oviedo y director de la Banda de la Residencia Provincial de Niños nuestro distinguido amigo don Cipriano Petrosá.

UNA BODA

Unieron sus destinos, con el lazo matrimonial la bella y simpática señorita Amparo Fernández García y el estimado joven don Constantino Fernández García, pertenecientes a estimadas familias de Sama y Barros, respectivamente.

Después de la ceremonia religiosa, a los invitados al acto se les sirvió un suculento banquete.

Los novios salieron de viaje, a recorrer diferentes poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

ASCENSO

Ha sido ascendido a factor autorizado, con destino en Villabona, el inteligente empleado de la estación del Norte en esta villa, don Antonio Vázquez, a quien felicitamos.

UNION PATRIOTICA

Ya obran en Secretaría los carnets correspondientes a los afiliados, y éstos pueden pasar a recogerlos, cuando gusten.

Canero

BAUTIZO

En nuestra iglesia ha recibido las aguas bautismales un hermoso niño, hijo de don Florentino Fernández y de doña Concha Sánchez de Canero.

Al neófito se le impuso el nombre de Nemesio, y fueron padrinos don Nemesio Sánchez y la señorita Leonor Fernández.

REPARTO DE PREMIOS

El lunes último se ha procedido por la Junta del Patrona-

to de Busto al reparto de premios entre los niños y niñas matriculados en dichas Escuelas.

Las prendas de ropas y juguetes repartidos ascendieron a doscientas pesetas, de acuerdo con lo ordenado por el patrono.

A continuación de este acto se dió posesión al nuevo vicepresidente, don Ramón Álvarez y F.-Asenjo, actual alcalde de barrio.

—A propósito de estas Escuelas nos es grato decir que ya son como veinte los aspirantes de ambos sexos que las tienen solicitado y se sigue recibiendo diariamente documentación e informes de otros muchos aspirantes. Por estas causas, a ruego del señor presidente participa-

mos a los interesados que queda aumentado el plazo de admisión de solicitudes hasta el 6 de Setiembre inclusive.

MATRIMONIO

El día 16 han contrido matrimonio los jóvenes Segundo Fernández, de Busto, con la señorita Mercedes González Balsa, de Ranón.

SOCIALES

Ha regresado de Cuba don Esteban Pérez del Río.

—Pasan el verano con su familia de esta el bizarro teniente don José García, señora e hijos.

—Ha regresado de Bilbao el joven Gil Suárez, de Caroyas.

—Veranenan en casa de su señor tío, don Severo Álvarez, la distinguida señorita de Belmonte Maruja Álvarez.

musical en el Parque del Muelle, y, a las diez y media de la noche, gran concierto en el referido parque, por bandas y organos.

A las doce, monumentales bailes en el Casino y en el Teatro Palacio Valdés, en honor de los ovetenses.

NOTAS SOCIALES

Después de varios años de ausencia ayer llegó de Cuba nuestro querido vecino don Joaquin Fernández.

—A sus posesiones de Arancés (Castellón) llegó don Carlos González del Valle y don Luis Llaguno Piñera, con sus respectivas familias.

—De Madrid regresó con su distinguida esposa nuestro amigo don Adolfo Slaatten, alto empleado de la Compañía de Maderas.

EL PUERTO

Entradas:

"Albia", Bilbao, lastre; "Chacartagui", Bilbao, lastre.

Salidas:

"Alfonso Senra", Barcelona, carbón; "Ruda", San Sebastián, carbón.

Mieres

¡Contentos pueden estar los niños!

Decimos que contentos pueden estar los niños, porque sabemos que nuestro corresponsal en Mieres ha tenido la gentil y altruista idea de regalar durante un trimestre GRATIS completamente, una revista infantil, "PULGARCITO" o "T. B. O." con solo abonarse a REGION mensualmente, sin que por ello se aumente el precio de abono y servirlo a domicilio o por medio de los estancos, la librería, o el quiosco.

Lo hacemos presente a los padres que quieran proporcionarles de forma tan plausible, a sus hijos lecturas tan favoritas, instructivas, morales y de insuperable deleite, se fijen en las excepcionales condiciones de las hojas que el mencionado señor López, viene repartiendo profusamente por todos los hogares de Mieres para obtener tan importante obsequio.

—O—

CLASES DE LATIN

El día dos de septiembre principiarán las clases de latín, fundadas por la Obra Pía de Mieres, como preparación para la carrera eclesiástica.

La enseñanza es gratuita, y los aspirantes se presentarán al preceptor, don José María Muñiz-Prada Prieto, presbitero.

DE LA VIDA REGIONAL

LA INSTRUCCION EN CABRALES

Tema interesante el de la instrucción primaria que en muchos de nuestros concejos es la cenicienta de los asuntos, y al que menor atención se le presta a pesar de que no son desconocidas la importancia y transcendencia, en todos los órdenes, de la enseñanza perfecta que ha de suministrar el día de mañana a los ciudadanos a la patria a la sociedad.

En Cabrales, y de una manera especial en el pueblo de Sotres, se siente actualmente con cierta agudeza este importante problema, pues es de todo punto necesario el desdoblamiento de la escuela que actualmente existe, así como la creación de alguna otra en el concejo, con el fin de atender cómodamente a la necesidad que apuntamos.

Y como nota que hay que destacar para que se le ponga remedio pronto es la de la aportación de las cajas municipales a esta partida de Instrucción Pública. Según nuestras referencias el Ayuntamiento no ha aportado nada o una insignificancia durante estos últimos años a menester tan trascendental.



EXPOSICION MISIONAL

El próximo lunes se exhibirán en la Escuela Dominical todos los objetos obtenidos para las Misiones Católicas, que seguramente han de llamar la atención del público por el número y variedad de efectos, figurando entre ellos cosas verdaderamente dignas de verse.

La exposición quedará abierta durante los días de ferias, y es de suponer concurrirá a ella gran número de personas, con el fin de contemplar cuantos objetos se exponen, adquiridos, unos, con el producto de los festivales aquí celebrados, y otros, regalados por personas de esta santa obra.

CENA AMERICANA

A las once de la noche de hoy, y con asistencia de numerosas y

distinguidas personas de la localidad y de la provincia, se celebrará en el Teatro Palacio Valdés una Cena Americana, que será amenizada por los "Walkers", de Madrid.

FERIAS Y FIESTAS

Día 25.—DÍA DE OVIEDO. A las doce de la mañana, gran concierto en el Parque del Muelle. A las tres de la tarde, grandes tiradas de Pichón en el campo del Carnero, amenizado por una renombrada orquesta.

A las cinco de la tarde, formidable encuentro de fútbol en el campo de las Arobias, entre los notables equipos Gimnástica de Torrelavega y Real Stadium Avilesino, disputándose una magnífica copa.

A las siete y media, audición

Luciernas (Tineo)

VIDA SOCIAL

Procedente de Madrid ha llegado a Tineo, el acreditado industrial madrileño don Marcelino García, a quien hemos saludado.

Del mismo punto y con el fin de pasar unos días con su familia de Luciernas, llegó nuestro buen amigo don Samuel González del Pego, culto corresponsal de REGIÓN en esta localidad.

También hemos tenido el gusto de saludar a don Primitivo Suárez, joven médico madrileño, que vino a pasar una temporada con su familia de Navalgas.

Vegadeo

UNA BODA EN COVADONGA

En Covadonga, a los pies de la Santina, santificaron sus amos, la distinguida dama María Felipa Sedano Alfonso, perteneciente a una prestigiosa familia de Consuegra (Toledo), y el exposejero superior de Fomento, don Virgilio Fernández de la Vega Lombán, oriundo de esta villa.

Bendijo la unión el cura ecónomo de Vegadeo don José Rodríguez Fernández, y en representación del Juzgado asistió don Dámaso Fernández Arias Campomayor, médico de Figueras. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Elisa Alfonso, y el tío del novio don Jesús Fernández de la Vega Pasarín.

Actuaron como testigos, el ex ministro de Fomento, don Luis Rodríguez de Viguri, el ex diputado provincial por Lugo don Manuel Pillado, el hermano del novio, don José Fernández de la Vega y Lombán, subdirector de la Academia de Marina de San Fernando, el naviero vegadense, don Daniel Vega y don Evaristo Castromil.

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete, emprendiendo después los nuevos esposos su viaje de novios por diferentes poblaciones de Europa.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Madrid. Le deseamos muchas felicidades.

Muros del Nalón

DE SOCIEDAD

Hemos saludado al buen amigo Urbano Fernández, que acaba de llegar de Madrid.

DE FESTEJOS

Para el día primero de septiembre habrá una animada romería en el campo del Espíritu Santo, en Reborio, con motivo de los festejos en honor de la Virgen del Camino.

Lava

FIESTAS DE SAN BARTOLOME

A la hora que REGIÓN llegue a nuestras manos, ya habrán dado comienzo los festejos que en honor del Santo Patrono, San Bartolomé, se organizan en esta villa anualmente.

Son ya muchos los forasteros

que con tal motivo se encuentran entre nosotros, y bastantes más los que tienen anunciada su visita.

De Langreo a Infesto, será numeroso el contingente, pues sabemos ha despertado verdadero interés el emocionante partido de fútbol que tendrá lugar el domingo, 25, en el cual se disputarán una valiosa copa, el Infesto F. C. y La Cruz Blanca, de La Feuguera, ambos equipos integrados por elementos de grandes méritos en las luchas de portivas.

Como complemento al programa y a fin de satisfacer deseos de todos, se celebrarán dos importantes concursos de bolos, provinciales, uno en la bolería de Manolo el Carril y otro en la del Ché, adjudicándose en ambos grandes premios.

Como se ve, nada ha de faltar en estos días para que la gente se divierta como mejor le plazca.

A medida que las fiestas se vayan desarrollando, iremos dan

do, ha llegado a ésta la bella señorita de dicha localidad Pilar Menéndez.

FIESTAS EN CORIAS

Extraordinarias han sido este año las fiestas celebradas en el inmediato pueblo de Corias, en honor de Nuestra Señora y San Roque. Durante tres días, se celebraron colosales verbenas, siendo todas ellas amenizadas por nuestra banda municipal de música, asistiendo por tanto, como es natural, todo el elemento joven de esta villa. A la entrada del puente romano que conduce a la iglesia parroquial, habían colocado los de la sociedad de Nuestra Señora y San Roque, un artístico arco, que llamó muy justamente la atención así como también el improvisado kiosco para la música.

La parte religiosa también resultó solemnísima, habiendo sido cantada, procesión y sermón, por el reverendo padre Joaquín M. Ron, en que rayó a la altura de su reputada fama de orador

A las dos de la tarde tendrá lugar una carrera pedestre, con interesantes premios. A las cinco, gran partido de fútbol, entre los dos equipos locales, en el campo de Tableros. A continuación se celebrará un animadísimo baile. El día 1 de septiembre se celebrarán también diversos actos, que constituirán la terminación de los festejos.

Geras de Gordón

EXPEDICION DE ESTUDIO

Realizó una exploración científica en ésta, don Cesareo Cardín, ilustrado prospector del señor conde de la Vega del Sella.

DE SOCIEDAD

Procedente de Sotiello y con objeto de saludar a las encantadoras señoritas Matilde Blanco y Paquita Escosura, llegaron a ésta la respetable señora doña Josefa Fernández, de Escosura, la simpática y bella señorita Luz García y el distinguido joven don Joaquín Díaz. Hemos saludado en ésta al

Barros (Langreo)

DE SOCIEDAD

—Para Villamanín salió nuestro buen amigo don Juan Sánchez Cabricano, acompañado de su hermana Estrella Sánchez.

—Ha regresado de Gijón la gentil señorita Eustaquia Yáñez.

Regresó de León la encantadora señorita Olvido Alvarez.

—De Gijón regresó nuestro buen amigo don Luis Coto.

—Del mismo punto, don Juan Fabricano, acompañado de su señora doña Anita de la Roza.

La Felguera

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temuorada en Riello (León) ha regresado a ésta el culto y activo primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Langreo don José Antonio Allende Fernández.

—Del mismo sitio ha llegado el ex teniente alcalde don Julio Fuente Loredó.

—Para el balneario de Las Caldas (Oviedo) ha salido el concejal de nuestro Ayuntamiento don Faustino G. Coto.

—Ha regresado a su casa de Tudela-Veguín la simpática y bella señorita Luisa Fanjul, que pasó unos días entre nosotros.

—De Valladolid ha regresado el culto empleado de Duro-Felguera don Olegario Sánchez.

—Se encuentra en esta villa, de temporada, la monísima señorita de la capital Adela Mendoza, a la que deseamos que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

EL CIERRE DE COMERCIOS

Después de varias reuniones, presididas por nuestro alcalde, de empleados de comercio y patronos, se llegó a un acuerdo sobre la hora de cierre y apertura de comercios, bases que fueron firmadas por los representantes de ambos y sancionadas por el Comité Paritario provincial; pero existe una indisciplina en los comerciantes del extrarradio de La Felguera que, no sólo abren primero sus puertas, sino que no cierran para comer, y, por la tarde, permanecen con sus puertas abiertas más del tiempo reglamentario, con grave perjuicio para los intereses del comercio de esta villa, que le obligan a cerrar a la hora.

Se nos acercan a nosotros varios industriales de esta villa para que desde REGIÓN, periódico que siempre está dispuesto a servir sin límites a sus muchos lectores, llamemos la atención a nuestra primera autoridad, para que prohíba terminantemente que infrinjan de una manera descarada las bases que en su presencia han firmado, y tengan tan poca obediencia al bando que ha publicado, y ordene a sus agentes den de vez en cuando una vuelta por el extrarradio, para que puedan comprobar la veracidad de esta denuncia, como lo ha hecho presente un comerciante no hace muchos días al jefe interino de la guardia diurna de La Felguera, en el pueblo de Barros.

Por hoy nada más, pues creemos que seremos atendidos, por ser de justicia lo que nuestros comunicantes nos manifiestan.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

do cuenta a los lectores de REGIÓN de cuanto en ellos observamos.

Cangas del Narcea

DE SOCIEDAD

En viaje de turismo ha llegado a esta villa el conocido contratista de carbones de Cifraño Santa Ana, don José Llana, acompañado de su distinguida esposa y su bella hija Gloria.

—Al mismo tiempo hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al elocuente orador sagrado reverendo padre Faustino Fuertes y al reverendo padre Joaquín M. de Ron, el que en la actualidad reside en el colegio de Caldas de Besaya.

—Procedente de Lada (Langreo),

elocuente y de fácil comprensión.

En resumen, fiestas en las que hay que alabar a la comisión de festejos y a la popular sociedad ya citada, por su interés y constancia.

Navalgas (Tineo)

LAS FIESTAS DE LA CARIDAD

Comenzarán estas fiestas el día 30 de este mes. Para ellas se ha podido confeccionar un hermoso programa, que es orgullo de la comisión de festejos, por lo que ésta se halla recibiendo actualmente muchas felicitaciones.

Para las mencionadas fiestas se piensan traer dos bandas de música. A las once de la mañana del día 30 se celebrará una misa solemne.

erudito anticuario señor Torres a quien acompañaban los señores párrocos de Huergas y Barrios.

—También nos ha sido grato saludar en ésta al señor cura párroco de Mansilla del Páramo y a los señores don Rufino Tapióles y don Gumersindo Górgos.

—Hemos tenido la grata satisfacción de saludar en ésta a la colonia asturiana de Cabornera, que con afecto y nobleza, propios de la "tierrina" han saludado, a su vez, a los asturianos que hay en ésta de Geras.

De nuevo les agradecemos su atención.

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

SE ALQUILA un piso, Tenderina baja, número 5, cuarto baño, poca renta. Informes en la misma.

SE ARRIENDA PISO céntrico en buenas condiciones. Razón, Cima-devilla, 36, Guantería.

SE ARRIENDA el local que ocupaban las Oficinas de los señores Ortiz, Sobrinos, en la calle del Marqués de Santa Cruz, número 8, renta 22 duros, con calefacción.

ALQUILER. Pianos, pianolas, ventas contada y plazos. Orquestas para bailes. Casa Blanco. Uría, 6. Oviedo.

SE ALQUILAN dos pisos en casa nueva. Calle Bermúdez de Castro, núm. 4 (Santullano). Informarán: Jovellanos, 42 (bar).

VARIOS

SE NECESITA dependiente de Farmacia. Informes: Uría, 68.

AUTOMOVILISTAS necesito vendedores automóviles, conociendo Norte España, especialmente Asturias. Con referencias, diríjanse Apartado 94, Oviedo.

DESEO local, propio para establecimiento de comestibles. Informes: J. B. REGION

RELOJERIA y Optica. Ultimas novedades, se despachan recetas de señores oculistas. Universidad, 12. Gumer-sindo Hernández.

EXTRAVIO de un vigésimo de Lotería de Navidad, núm. 46.072, serie décima, de la Administración de Loterías, núm. 12, de Oviedo. Se gratificará su entrega en dicha Administración.

SOLO para saldistas. Saldo 1.000 pares de calzado, todos en lote a cualquier precio; es el mejor negocio para multiplicar el dinero. Casa Francisco Fernández, Fontán, 13. Oviedo.

OCASION. Por ausencia, cede, sin renta, casa habitación, tienda mixta. Dueñas, 1. La Asturiana. Comidas.

PISOS se alquilan en Buenavista (al lado de la Plaza de Toros). Informes: Pidal, 6, segundo derecha.

PARTICULARES toda España, quieren dedicarse agentes librería horas desocupadas fácil ganancia, buenas comisiones. Escribid Apartado 661. Madrid.

ENCUENTRO Ejercito, Empleos del Estado, certificado de penales, subsidios a familias numerosas. Informes gratis. Centro gestor, Madrid. Delegación de Oviedo. Marqués de Gastañaga, 10, principal.

VENTAS

SUBASTA. Vendo en subasta pública, voluntaria, una casa, de piso bajo y dos altos, que antes fué Cuartel de la Guardia civil, en Noreña, al lado del quiosco de la banda de música. La su-

basta a medio de puja, será el 31 de agosto, a las cinco de la tarde, en el establecimiento de D. Fermín Alonso Fueyo, Noreña.

SUBASTA. En subasta pública voluntaria, vende una casa de piso bajo y alto en sitio céntrico de Noreña, que habitó don Apolinario Balbuena. La subasta, a medio de pujas, se celebrará el 30 de este mes de agosto, a las cuatro de la tarde, en el establecimiento de don José Huergo Olaz.

SE VENDEN, a pagar a plazos, hermosos muebles, nuevos, bajo y piso, con jardín y huerta, cerrado con pared y verja, baño, agua fría y caliente, arman ocho camas; una buena posesión 180 días de buques, buena casa y cuadras, panera y capilla, llega el auto, luz y agua, se setas 80.000, libre. Solares de todos tamaños y precios en la Avenida del Nuevo Matadero. Teatínos. Blanco, Dueñas, 9.

MADRID.
C^{da} PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16375

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO, 16405

CONSULTE
GRATIS SUS
PROBLEMAS
DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

Proporciona
Distribuye
Crea
Redacta
Dibuja
Administra
Edita

Casa en Oviedo: Uría, 70

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Vigente desde 1.º de Marzo de 1929

LINEA DE OVIEDO A SAN ESTEBAN Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	1	3	5	7	7 bis		2	4	8	8 bis	10
Oviedo Salida	8,23	11,50	14,37	18,17	18,41	San Esteban Salida	7,52	13,22	18,10	19,33	20,17
Manjoya	8,33	11,59	14,47	18,26	18,51	San Ramón	8,01	13,32	18,20	19,41	20,26
Las Caldas (apeadero)	8,41			18,34	18,59	Pravia	8,10	13,43	18,31	19,52	20,33
Fuso de la Reina	8,45	12,11	15,01	18,39	19,05	San Román	8,20	13,54	18,42	20,03	20,42
Caces (apeadero)	8,50	12,17	15,06	18,44	19,10	Sandicho (apeadero)	8,28	14,02	18,50	20,10	20,49
Trubia	9,01	12,28	15,16	18,55	19,23	Grado	8,37	14,12	18,59	20,19	20,56
Vega	9,14	12,41	15,29	19,09	19,36	Vega	8,48	14,22	19,10	20,29	21,06
Grado	9,26	12,55	15,40	19,22	19,49	Trubia	9,02	14,36	19,24	20,43	21,20
Sandicho (apeadero)	9,32	13,01	15,46	19,28	19,55	Caces (apeadero)	9,13	14,47	19,34	20,53	21,30
San Román	9,40	13,09	15,53	19,36	20,04	Fuso de la Reina	9,22	14,57	19,43	21,01	21,37
Pravia	9,51	13,22	16,05	19,49	20,16	Las Caldas (apeadero)		15,00	19,46	21,04	
San Ramón	9,59	13,31	16,12	19,57	20,25	Manjoya	9,33		19,55	21,13	21,48
San Esteban Llegada	10,07	13,39	16,19	20,05	20,33	Oviedo Llegada	9,42	15,17	20,04	21,22	21,57

LINEA DE OVIEDO A UJO-TARUELO Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	21	23	25	27	27 bis		22	24	26	28	28 bis
Oviedo Salida	8,59	12,20	15,20	19,24	20,41	Ujo-Taruelo Salida	7,29	10,37	13,45	17,48	18,11
Manjoya	9,08	12,29	15,29	19,33	20,50	Figaredo	7,33	10,41	13,49	17,52	18,15
Las Caldas (apeadero)		12,37	15,37			Mieres	7,41	10,49	13,57	18,00	18,23
Fuso de la Reina	9,21	12,41	15,42	19,47	21,02	Ablaña	7,48	10,56	14,04	18,07	18,30
Soto	9,31	12,50	15,51	19,57	21,11	Pereda (apeadero)	7,52	11,00	14,08	18,11	18,34
Parteayer (apeadero)	9,37	12,55	15,56	20,03	21,16	Parteayer (apeadero)	8,04	11,12	14,20	18,23	18,46
Pereda (apeadero)	9,49	13,07	16,08	20,18	21,27	Soto	8,09	11,17	14,26	18,29	18,52
Ablaña	9,55	13,12	16,13	20,23	21,32	Fuso de la Reina	8,19	11,27	14,36	18,40	19,03
Mieres	10,05	13,19	16,20	20,31	21,39	Las Caldas (apeadero)	8,22				
Figaredo	10,15	13,27	16,28	20,40	21,47	Manjoya	8,32	11,38	14,48	18,52	19,14
Ujo-Taruelo Llegada	10,17	13,29	16,30	20,43	21,49	Oviedo Llegada	8,41	11,47	14,57	19,01	19,23

OBSERVACIONES

Los trenes tranvías discrecionales números 5 y 10 circularán los domingos y días festivos comprendidos entre el 15 de junio al 15 de septiembre (San Pedro y San Pablo, 29 de junio; Santiago, 25 de julio; la Asunción de Nuestra Señora, 15 de agosto; la Natividad de Nuestra Señora, 8 de septiembre). No admitirán mercancías ni más equipajes que aquellos que los viajeros puedan llevar en la mano. Para estos trenes se despacharán billetes a precio reducido.

Los trenes mixtos discrecionales números 28, 8, 7 y 27 circularán diariamente desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, ambos inclusive.

Los mixtos discrecionales números 28 bis, 7 bis, 8 bis y 27 bis, circularán diariamente desde el 1.º de abril al 31 de octubre, ambos inclusive.

Los trenes números 2, 8 y 8 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de Ujo-Taruelo.

Los trenes números 22, 28 y 28 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de San Esteban.

las de la Feria de Muestras

Continúa de segunda página.)

Diploma de mérito.— Vaca "Palmera", de don Rafael Fernández Buján, de Trazona (Avilés).

Diploma de mérito.— Vaca "Gala", de don Jacinto Gutiérrez, de Gozón.

Diploma de mérito.— Vaca "Gala", de don Manuel García, de Gozón.

Diploma de mérito.— Vaca "Gala", de don Emilio González León, de Guimarán (Carretera).

Diploma de mérito.— Vaca "Gala", de don Emilio González León, de Guimarán (Carretera).

Diploma de mérito.— Vaca "Gala", de don José María Garbosa, de Tremañes.

Diploma de mérito.— Vaca "Gala", de don José Viña, de Gozón.

Diploma de mérito.— Vaca "Gala", de la señora viuda de don Leandro Suárez, del Natahoyo.

Diploma de mérito.— Vaca "Rubia", de don José Rubiera, de Cabueñes.

Diploma de mérito.— Vaca "Nabela", de don José Rubiera, de Cabueñes.

Diploma de mérito.— Vaca "Linda", de don José Rodríguez, de Guimarán.

Diploma de mérito.— Vaca "Serrana", de don Jacinto Gutiérrez, de Gozón.

SECCION OCTAVA

Primer premio.— 500 pesetas, vaca "Ruda", de don Lorenzo Antón, de Soto.

Segundo premio.— 250 pesetas, vaca "Garrucha", de don Antonio Hevia, de Collanzo.

Tercer premio.— 125 pesetas, vaca "Casina", de don Paulino García Suárez, de Campo de Caso.

Cuarto premio.— 60 pesetas, vaca "Galfarra", de don Leonardo González, de Coro (Villaviciosa).

Diploma de mérito.— Vaca "Galana", de don Manuel Caballín, de Cabuelles.

Diploma de mérito.— Vaca "Lorenza", de don José María Díaz, de Serrapio.

Diploma de mérito.— Vaca "Casina", de don José Álvarez, de Urbiés.

Diploma de mérito.— Vaca "Bónita", de don José Díaz Álvarez, de Urbiés.

Diploma de mérito.— Vaca "Galana", de don Eloy de Diego, de Campo de Caso.

Diploma de mérito.— Vaca "Bayona", de don Eloy de Diego, de Campo de Caso.

Diploma de mérito.— Vaca "Parra", de don Manuel Díez, de Villar de Casomera.

Diploma de mérito.— Vaca "Roja", de don Ramón Fernández, de Campo de Caso.

Diploma de mérito.— Vaca "Galana", de don Ramón Fernández, de Campo de Caso.

Diploma de mérito.— Vaca "Bermeya", de don Salvador Fernández, de La Foz.

Diploma de mérito.— Vaca "Becerrina", de don Paulino G. Suárez, de Campo de Caso.

Diploma de mérito.— Vaca "Torgada", de don Paulino G. Suárez, de Campo de Caso.

Diploma de mérito.— Vaca "Galana", de don Paulino G. Suárez, de Campo de Caso.

Diploma de mérito.— Vaca "Moscu", de don Antonio Hevia, de Collanzo.

Diploma de mérito.— Vaca "Garbosa", de don Antonio Hevia, de Collanzo.

Diploma de mérito.— Vaca "Pardina", de don Saturnino Migueluel Fosito, de Campo de Caso.

SECCION NOVENA

Primer premio.— 1.000 pesetas, lote de don José García Fernández, de Avilés.

Segundo premio.— 500 pesetas, lote de don Manuel Busto y Busto, de Logrezana.

SECCION DECIMA

Primer premio.— 1.000 pesetas, lote de don Antonio Hevia, de Collanzo.

Segundo premio.— 500 pesetas, lote de don Paulino García, de Campo de Caso.

Tercer premio.— 250 pesetas, lote de don Faustino Tuñón, de Campo de Caso.

SECCION 11

Primer premio.— 600 pesetas, toro "Lindo", de don Benigno González, de Moreda.

Segundo premio.— 300 pesetas, toro "Lucero", de don Emilio García Pola, de Avilés.

Tercer premio.— 150 pesetas, toro "Graf", de don Clemente Fernández, de Teifanos.

SECCION 12

Primer premio.— 400 pesetas, vaca "Musi", de don Bernardino Noriega, hijo, de Parres.

Segundo premio.— 200 pesetas, vaca "Alessia", de don Bernardino Noriega, hijo, de Parres.

Tercer premio.— 100 pesetas, vaca "Tudela", de don Elías Fernández, de Avilés.

Cuarto premio.— 70 pesetas, vaca "Ulda", de don José García Fernández, de Avilés.

Diploma de mérito.— Vaca "Cordera", de don Fernando Cangas, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Marquesa", de don José Busto, de Tremañes.

Diploma de mérito.— Vaca "Sara", de don Joaquín Cuesta, de La Carreña.

Diploma de mérito.— Vaca "Bonita", de don Emilio G. Pola, de Avilés.

Diploma de mérito.— Vaca "Maravilla", de don Emilio G. Pola, de Avilés.

Diploma de mérito.— Vaca "Perla", de don Emilio G. Pola, de Avilés.

Diploma de mérito.— Vaca "Canela", de don José Martínez Gutiérrez, de Tabaza.

Diploma de mérito.— Vaca "Marina", de don Manuel Martínez de Gijón.

Diploma de mérito.— Vaca "Expres", de don Bernardino Noriega, hijo, de Parres.

Diploma de mérito.— Vaca "Delphine", de don Bernardino Noriega, hijo, de Parres.

Diploma de mérito.— Vaca "Marquesa", de don Constantino Palacios, de Muniello.

Diploma de mérito.— Vaca "Marina", de don Benigno Peón, de Mareo.

Tercer premio.— 125 pesetas, toro "Mimoso", de don Rosendo Álvarez, de Mareo.

SECCION 15

Primer premio.— 400 pesetas, vaca "Estrella", de don Rosendo Álvarez Infiesta, de Mareo.

Segundo premio.— 200 pesetas, vaca "Española", de don Manuel Terente, de Sama de Langreo.

Tercer premio.— 100 pesetas, vaca "Estrella", de don Manuel Pañeda, de Gijón.

Diploma de mérito.— Vaca "Racha", de don Fernando Cangas, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Montaña", de don Fernando Cangas, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Mora", de don Fernando Cangas, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Jardinera", de don Fernando Cangas, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Lucera", de don Vicente Castiello, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Caret", de don Vicente Castiello, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Artillera", de don Vicente Castiello, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Rubia", de don Vicente Castiello, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Pinta", de don Vicente Castiello, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Gardesa", de don Vicente Castiello, de Mareo.

Diploma de mérito.— Vaca "Pinta", de don Nicanor Díaz, de Pola de Siero.

Diploma de mérito.— Vaca "Caret", de don Nicanor Díaz, de Pola de Siero.

Diploma de mérito.— Vaca "Negra", de don José Busto, de Tremañes.

Diploma de mérito.— Vaca "Preciosa", de don Manuel Pañeda, de Tremañes.

Diploma de mérito.— Vaca "Piegra", de don Manuel Pañeda, de Tremañes.

Diploma de mérito.— Vaca "Golondrina", de don Francisco Sordo, de Balmori.

Diploma de mérito.— Vaca "Estrella", de la señora viuda de don Leandro Suárez, de Natahoyo.

Diploma de mérito.— Vaca "Saltarina", de don Manuel Tarente, de Sama de Langreo.

Diploma de mérito.— Vaca "Bonita", de don Manuel Tarente, de Sama de Langreo.

SECCION 16

Segundo premio.— 400 pesetas, lote de don Vicente Castiello, de Mareo.

Diploma de mérito.— Lote de don Manuel Pañeda, de Gijón.

Diploma de mérito.— Lote de don Fernando Cangas, de Mareo.

SECCION 17

Primer premio.— 500 pesetas, vaca "Navarra", de la viuda de don Leandro Suárez, del Natahoyo.

Segundo premio.— 250 pesetas, vaca "Palmera", de don Rafael Fernández Buján, de Trazona.

Diploma de mérito.— Vaca "Cubana", de don Manuel Busto, de Logrezana.

(Continuará en el número de mañana)



SALAS.— El Presidente y autoridades, a su paso por las calles (Foto Mena)



Grupo de concurrentes al té ofrecido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, a los estudiantes extranjeros del curso de vacaciones (Foto Vidal)

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Oviedo

Dia 23 de agosto de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	73.50
5 por 100 Exterior.	00.00
5 por 100 Amortizable 1920.	92.50
Id. 1917.	91.00
Id. 1926.	000.00
Id. con impuesto.	83.00
Id. sin id.	101.75
Deuda Ferroviaria.	101.00
Cédulas B. Hipotecario al 6	110.00
al 5	100.60
al 4	00.00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	000.00
B. Hipotecario de España	000.00
Banco Español de Crédito	485.00
Banco Río de la Plata.	000.00
Banco Hispano-Americano.	000.00
Tabacos	230.50
Petróleos	000.00
Explosivos	1285.00
La Unión y el Fénix Español	000.00
Nortes	623.00
Alicantes.	557.00
Hidroeléctrica Española	000.00
Azucarera (preferente)	000.00
Azucarera (ordinarias).	73.00
Azucarera sin estampillar.	00.00
Azucarera estampilladas.	00.00
Acciones Duro-Felguera.	00.00
Obligaciones Fábrica Mieres.	000.00

CAMBIOS

Francos.	23.70
Francos belgas.	00.00
Libras.	00.00
Liras.	0.00
Dólares	0.00
Marcos oro	00.00

Sorteo Beneficencia

DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo celebrado el día 23 de Agosto de 1929.

Con cien pesetas, el número 2.807.

Con cincuenta pesetas, el número 8.797.

Con veinticinco pesetas, el número 8014.

Con diez pesetas, los números 273, 1766, 3073, 3729, 4173 4495, 4542, 6093, 6890, 7346, 7944, 8612, 8888, 8922, 9156, 9653, 9739, 10100, 10703 y 11175.

Próximo sorteo, el día 26 de Agosto de 1929.

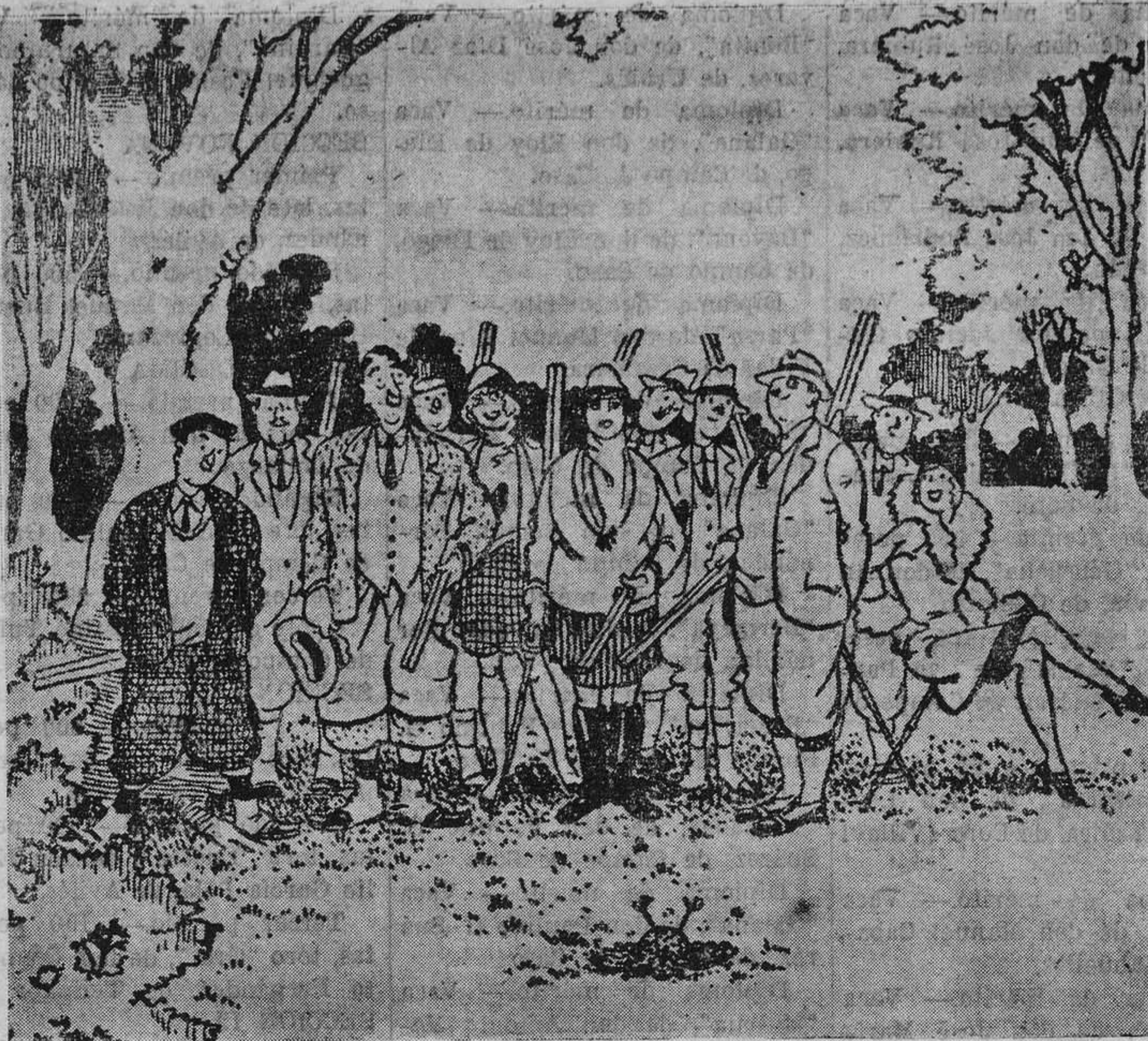
Necrológicas

AL CIELO

A la una y media de la madrugada del pasado jueves, dejó de existir en esta capital, el niño Juan Eusebio Montoto Menéndez.

Ayer, viernes, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, siendo muchas las personas que asistieron al fúnebre acto.

A sus desconsolados padres, don Julio Montoto Nieto y doña Luz Menéndez Rivero; hermanos Severiano, María Jesús y Benedito; tíos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame al tiempo que les deseamos una resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.



Esta fotografía sería un éxito, si no se hubieran dejado delatar un pájaro muerto.



Vida Social

VIAJES

Se encuentran en Oviedo los vizcondes de Castel-Ruiz acompañados de su hermano don Luis Herrero Velázquez e hijos del fallecido banquero asturiano don Antonio.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo procedentes de Borines (Piloña) donde veranean, a la distinguida señora de Ariño y a su encantadora hija Luisa.

También se encontraba ayer en Oviedo el opulento hombre de negocios de La Coruña don Antonio Cortés.

Después de pasar una temporada en Gracía ha salido para Argel (Africa) don Antonio Díaz Miranda, cónsul general que fué de España en aquella ciudad.

De Guernica (Guipúzcoa) regresó la distinguida señora de don Juan Buiger.

Para Riello (León) marchó la distinguida dama doña María Melero de Rojo acompañada de su hija Maruja y de sus sobri-

nas Micaela Prieto y Marcelina Arias.

De Peña Mayor (Nava), donde pasó una temporada, regresó don Carlos Rubio.

Procedente de Algeciras ha llegado a esta ciudad con objeto de reponerse de su salud don José María Álvarez Lloredo acompañado de su esposa doña Carmen García.

De Santo Emiliano (León) regresó el oficial de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, don Constantino Muñiz.

Han salido para Pamplona con motivo de la muerte de su sobrino, la señorita María Josefa R. Montes, hija del Registrador de la Propiedad don Cipriano; el ex alcalde de Oviedo don Antonio Moreno, su distinguida esposa y su hermana doña Angelina.

Para Valencia, donde continuará sus estudios de Medicina, ha salido el joven don José Sanz Luces.

El jueves salió para Madrid en el correo, con motivo de asis-

tir a la inauguración del monumento de su difunto padre el Marqués de Muros, erigido en Muros del Nalón, don Cristóbal Vallín, Embajador de España en Lisboa.

Después de pasar una temporada en Gijón en casa de don Amadeo García Álvarez, regresó a Santander don Sancho Dávila Orbaneja, hijo de los condes de Villafuente de Bermeja.

Para Luarca marchó don Cristino Díaz Balsal acompañado de su joven y bella esposa doña Amparo López.

Se encuentra en Gijón el teniente coronel y prestigioso aviador don Joaquín G. Gallarza que pasará unos días al lado de sus familiares.

Pasaron unos días en Asturias don Manuel y don Germán Gullón, ex subsecretario de Gobernación y ex presidente de la Diputación de León respectivamente.

Pasa unos días en Gijón acompañado de su esposa e hijos don Severiano Castañón.

Se encuentra en las Arenas (Bilbao) el marqués de Domecq.
De Sevilla ha regresado a Mieres don Joaquín Rodríguez.
Regresó de Madrid el catedrático de Derecho Civil de esta Universidad don Manuel Miguel Traviesas.

FIESTA DISTINGUIDA

En la hermosa residencia de verano propiedad de los condes de Santa Ana de Torres en Santurio, se celebraron en la tarde del pasado miércoles interesantes tiradas de plato, en las que se disputaba valiosa copa que correspondió al distinguido joven don José Verelterra.

A continuación se sirvió al té a la distinguida y numerosa concurrencia que asistió a la fiesta, formándose con tal motivo animado baile haciendo los honores de la casa con su exquisita simpatía y amabilidad las bellísimas hijas de los condes María Rosa y Lola.

Entre la selecta concurrencia que asistió a tan deliciosa fiesta, figuraban las condesas de Revillagigedo y Santa Olalla; señoras de Verelterra (D. Luis y don Claudio); Rodríguez (don José María); Collantes (D. Rafael); Argüelles (D. Manuel); Suárez Infesta (D. Luis); Rato (don José María); Jove (D. Gregorio); y Gil Delgado (D. Alvaro).

Las encantadoras señoritas Mari Pepa y Teresa Armada; Isabel y Teresa Argüelles; Teresa Rodríguez; Carmén y Paz Gil Delgado; Amparo Mohías; Carmen y Margarita Rato; y la de Romero, Salas y otras.

Don Manuel Argüelles; don Amadeo García Álvarez; don Emilio Tuya; don Vicente, don Carlos y don Alvaro Gil Delgado; don José María Rodríguez; don Luis y don Claudio Verelterra; don Gregorio Jove; don José Argüelles; don Amadeo y don Gonzalo Álvarez Buyla Alvará; don José Verelterra; marqués de Mohías; don José Carlos y don Fernando Cienfuegos Jovellanos; don Rafael Collantes; don Faustino Prieto; don Luis Suárez Infesta y don José María Rato.

EN SANTA CATALINA

En el pabellón de Santa Catalina del Real Club de Regatas de Gijón, se dará cita en la noche de hoy lo más selecto de la buena sociedad asturiana, con motivo de celebrarse una extraordinaria verbena.

UNA FIESTA

Para el próximo día 26, en la magnífica residencia veraniega que en Riberas de Pravia posee la distinguida señora doña Mariona Suárez, se celebrará una gran verbena con la cual obsequia a sus numerosas amistades.

La finca aparecerá espléndidamente iluminada y una notable orquesta será la encargada de amenizar el baile.



Concurso de Región

Cupon de Sorteo

Visita a la Exposiciones

de Sevilla y Barcelona

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis.

Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente.

REGION no depende de ningún partido político ni de ninguna entidad financiera